



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES
RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS
EN EL CENTRO PENITENCIARIO
LAMPA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JHAMILENNY MENY LOPEZ JARA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA


**FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES
RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS
EN EL CENTRO PENITENCIARIO
LAMPA 2023**


TESIS PRESENTADA POR:


Bach. JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA


**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE

PRIMER MIEMBRO : 
Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI

SEGUNDO MIEMBRO : 
Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA

ASESOR DE TESIS : 
Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : EVOLUCIÓN Y DIAGNOSTICO EN PSICOLOGÍA - P13

**RESOLUCIÓN DECANAL N°1659 -2024-D-FCS-UANCV**

Juliaca, 11 de diciembre del 2024

Vistos: El Expediente N° 2024-CU 17463 el cual solicita fecha y hora para Sustentación de Tesis y el Dictamen de Aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del trabajo de investigación titulado: **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023**

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad

SE RESUELVE

PRIMERO: Ratificar a los jurados para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de **PSICÓLOGO** del (la) (bachiller) **JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA** que habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:

- * **Presidente** : Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **1er. Miembro** : Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI
- * **2do. Miembro** : Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACTORA
- *
- * **Asesor(a)** : Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI
- *

SEGUNDO: Fijar la programación de Sustentación de Tesis para el:

DIA : LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2024
HORA : 11:00 HORAS
LOCAL : Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud

TERCERO: Realizada la Sustentación, el Jurado levantará el Acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



DISTRIBUCIÓN:
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCS 2024(1)

**RESOLUCIÓN DECANAL N°624-2024-D-FCS-UANCV**

Juliaca, 27 de mayo del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-6388 presentada por el(la) egresado(a) **JHAMILenny MENY LOPEZ JARA** quien ha solicitado cambio del Presidente, primer miembro, segundo miembro jurado del Proyecto de Investigación conducente a optar el título profesional de **PSICÓLOGO**;

CONSIDERANDO: Que, en la Resolución Decanal N°1022-2023-D-FCS-UANCV, figura el título del proyecto de investigación **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : **Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA**
- * **1er. Miembro** : **Dra. GRACIELA BERNAL SALAS**
- * **2do. Miembro** : **Mgtr. WILLIAM EVONY HUMPIRE CASTRO**

- * **Asesor** : **Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el **Oficio N° 247 2024-UI-FCS-UANCV-J** solicitando la emisión de la resolución de cambio del presidente, primer miembro y segundo miembro motivos que no cuenta con vínculo laboral con la UANCV; y,

Estando el informe favorable de la Dirección de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92 N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL PRESIDENTE, PRIMER MIEMBRO Y SEGUNDO MIEMBRO designados a él (la) egresado(a) **JHAMILenny MENY LOPEZ JARA** para la revisión del proyecto de investigación titulado **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** para optar al Título Profesional de **PSICÓLOGO** debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : **Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE**
- * **1er. Miembro** : **Dra. GLADYS MARUJA TORRES CONDORI**
- * **2do. Miembro** : **Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA**

- * **Asesor** : **Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI**

* **SEGUNDO:** Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de psicología y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados de cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP, Obstetricia



RESOLUCIÓN DECANAL N° 120-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 14 de marzo del 2024

VISTOS: Exp. 2024-CU-009 presentada por el(la) egresado(a) **JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA**, quién ha solicitado cambio del presidente, del Proyecto de Investigación conducente a optar el título profesional de **PSICÓLOGO**;

CONSIDERANDO: Que, según Resolución Decanal N° 1022-2023-D-FCS-UANCV, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** teniendo como Jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los siguientes Docentes:

- * **Presidente** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA
- * **1er. Miembro** : Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
- * **2do. Miembro** : Mgtr. WILLIAM EVONY HUMPIRE CASTRO
- * **Asesor(a)** : Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Investigación ha emitido el Oficio N° 006-2024-UI-FCS-UANCV-J solicitando la resolución de cambio del presidente, por motivos que no cuenta con vínculo laboral con la UANCV; y,

Estando el informe favorable de la Unidad de Grados y Títulos, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de Ciencias de la Salud y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-NAR. D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR EL CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO, designados a el (la) egresado (a) **JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA**, para la revisión del proyecto de investigación titulado: **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** para optar al Título Profesional de **PSICÓLOGO** debiendo quedar a partir de fecha, de la siguiente manera:

- * **Presidente** : Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA
- * **1er. Miembro** : Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
- * **2do. Miembro** : Dra. MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATACORA
- * **Asesor(a)** : Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI
- *
- *

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis, que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias de la Salud, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología y la Secretaría Académica de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Mgtr. ELIZABETH MARGASONG, RE
COP 2024
DECANA

DISTRIBUCIÓN
Jurados,
EP, MH
UI, Interesados, Arch.
EVOI



RESOLUCIÓN DECANAL N° 1022-2023-D-FCS-UANC

Juliaca, 18 de octubre del 2023

VISTOS:

El Oficio N° 172-2023-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 16 de octubre del 2023, de la EP. Psicología;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) egresado(a): **JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA** ha presentado el Proyecto de Investigación titulado: **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** correspondiente a la línea de investigación: **EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA**;

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRACD-OI, la Directora de la Unidad de Investigación nominó la sub comisión de evaluación del Proyecto de Investigación, conformada por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : **Dra. SILVIA NATIVIDAD CRUZ COLCA**
- * **1er. Miembro** : **Dra. GRACIELA BERNAL SALAS**
- * **2do. Miembro** : **Mgtr. WILLIAM EVONY HUMPIRE CASTRO**

Que, la sub comisión de evaluación ha decidido aprobar, SIN OBSERVACIONES, el Proyecto de Investigación en mención, y; siendo la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación en concordancia al Reglamento de la Unidad de Investigación, y en uso de las atribuciones que le concede la ley Universitaria 30220, ley de creación de la UANCV 23738 y modificación, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANE D.L. 739, y el Estatuto de la UANCV, a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el (la) egresado(a): **JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA**, para optar el Título Profesional de **PSICÓLOGO**, titulado **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** con todos los objetivos generales, objetivos específicos, sede de ejecución, cronograma, presupuesto y línea de investigación, registrados en el acta de registro de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, **folio 078**;

El Proyecto de Investigación deberá **ejecutarse** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR(A) DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** al(a) Docente Ordinario(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Mgtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
COP 2034
DECANA

Distribución: Decanato, EP: PSICOLOGÍA, Secretaría Académica, Archivo.
EVO/zcc



FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	5%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%

Submitted to Universidad César Vallejo



METADATOS COMPLEMENTARIOS

Título de la tesis	
FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JHAMILENNY MENY LOPEZ JARA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	77438735
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-1258-0378
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02379055
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7050-4608
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	ELIZABETH VARGAS ONOFRE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29216323
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	GLADYS MARUJA TORRES CONDORI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02360070
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	MARIA AMPARO DEL PILAR CHAMBI CATAORA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02405808



Datos de investigación	
Línea de investigación	EVOLUCIÓN Y DIAGNOSTICO EN PSICOLOGÍA - P13
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: PUNO Provincia: LAMPA Distrito: LAMPA</p> <p>Coordenadas: Latitud: -16.4106161 Longitud: -71.4967697 https://maps.app.goo.gl/ba6jMh5afKwMnsGg9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	JUNIO 2023 – DICIEMBRE 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Salud pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</p> <p>Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00</p>
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	

UNIVERSIDAD NACIONAL NESTOR CERREJÓN VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN
Dra. María Amparo del Pilar Chambi Catacora
DIRECTORA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JHAMI LENNY MENY LOPEZ JARA, identificado con DNI Nro. 77438735 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

PSICOLOGÍA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

Asesorado por: Mgr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 11 de JULIO del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi madre Sulma que siempre estuvo apoyándome incondicionalmente, a mi padre Evar que desde el cielo siempre me está guiando y dando fuerzas para lograr todos mis objetivos, mis hermanos Dely y Anderson que con sus consejos me ayudaron a cumplir con mis metas, a mi enamorado Eder que siempre me da el soporte emocional para lograr esta meta que me propuse.



AGRADECIMIENTO

A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; donde forje mis capacidades tanto comunicativas como académicas.

A mi asesor Mgtr. Santiago Cristobal Quispe Pari y a las Doctoras, Elizabeth Vargas Onofre, Gladys Maruja Torres Condori y María Amparo Del Pilar Chambi Catacora, por ser pacientes y con sus directrices pudieron explicarme aquellos detalles para culminar la tesis.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....iii

AGRADECIMIENTO..... iv

ÍNDICE GENERAL v

ÍNDICE TABLASviii

RESUMEN..... x

ABSTRACT xi

INTRODUCCIÓNxii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

 1.1.1. Problema general..... 3

 1.1.2. Problemas específicos..... 3

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO 4

 1.2.1. Justificación Teórica 4

 1.2.2. Justificación Practica 4

 1.2.3. Justificación Metodológica 4

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 4

 1.3.1. Objetivo general 4

 1.3.2. Objetivos específicos 5

1.4. HIPÓTESIS..... 5

 1.4.1. Hipótesis general 5

 1.4.2. Hipótesis específicas 5

1.5. VARIABLES 5

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... 6



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 8
 - 2.1.1. Antecedentes internacionales..... 8
 - 2.1.2. Antecedentes nacionales..... 10
 - 2.1.3. Antecedentes regionales 12
- 2.2. MARCO TEÓRICO 14
 - 2.2.1. Factores 14
 - 2.2.2. Depresión..... 15
- 2.3. MARCO CONCEPTUAL..... 17

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

- 3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 19
- 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN 20
- 3.3. MÉTODO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN 20
- 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA..... 20
 - 3.4.1. Población 20
 - 3.4.2. Muestra 21
- 3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTO Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN ... 21
 - 3.5.1. Técnica..... 21
 - 3.5.2. Instrumento 21
- 3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ... 23
- 3.7. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS..... 23
- 3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO 24
 - 3.8.1. Validez 24



3.8.2. Confiabilidad 24

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS Y DISCUSIÓN 25

CONCLUSIONES..... 69

RECOMENDACIONES 71

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 73

ANEXOS..... 78

ANEXO 1. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS 79

ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA 81

ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO 81

ANEXO 4. INSTRUMENTO 84

ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS..... 86

ANEXO 6. AUTORIZACIÓN DONDE SE RELIZÓ LA INVESTIGACIÓN 89



ÍNDICE TABLAS

Tabla 1	Asociación entre la edad y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el Centro Penitenciario Lampa 2023.....	28
Tabla 2	Asociación entre el lugar de procedencia y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	32
Tabla 3	Asociación entre el grado de instrucción y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	36
Tabla 4	Asociación entre el estado civil y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	40
Tabla 5	Asociación entre la frecuencia de visitas y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	44
Tabla 6	Asociación entre la frecuencia de la actividad deportiva y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	48
Tabla 7	Asociación entre la agresión dentro del penal y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	52
Tabla 8	Asociación entre la actividad laboral y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	56
Tabla 9	Asociación entre la actividad académica y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	60
Tabla 10	Niveles de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	64
Tabla 11	Prueba estadística de normalidad.....	67
Tabla 12	Prueba estadística mediante rho de spearman.....	69



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Asociación entre la edad y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	29
Figura 2	Asociación entre el lugar de procedencia y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	33
Figura 3	Asociación entre el grado de instrucción y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el TID de drogas en el centro penitenciario lampa 2023.....	37
Figura 4	Asociación entre el estado civil y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	41
Figura 5	Asociación entre la frecuencia de visitas y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	45
Figura 6	Asociación entre la frecuencia de la actividad deportiva y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	49
Figura 7	Asociación entre la agresión dentro del penal y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	53
Figura 8	Asociación entre la actividad laboral y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	57
Figura 9	Asociación entre la actividad académica y el nivel de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	61
Figura 10	Niveles de depresión en mujeres reclusas por el delito de TID en el centro penitenciario lampa 2023.....	64



RESUMEN

El **objetivo** de la investigación fue establecer la asociación entre factores y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa 2023. **La metodología** ejecutada en el estudio se enmarca en un enfoque cuantitativo de nivel correlacional y un diseño no experimental de corte transeccional. La población de estudio comprende a 164 internas del centro penitenciario Lampa, y la muestra, seleccionada de manera probabilística, consta de 51 reclusas a quienes se les empleó una evaluación mediante preguntas escritas. estructurado con 10 reactivos, orientado a evaluar las dimensiones de factores sociodemográficos y factores sociales. La validez de estos instrumentos fue confirmada mediante una coherencia interna satisfactoria del 70.8% para los factores y 70.3% para la evaluación de la depresión, determinada mediante el estadístico de confiabilidad Alfa de Cronbach. **Los resultados** evidenciaron que el nivel de depresión Severo es el más prevalente, representando el 33.3% de la muestra, seguido por los niveles moderado (27.8%), leve (22.2%), y mínimo (16.7%). Con un p-valor de 0.000, inferior al nivel de significancia α de 0.05, en **conclusión**, la aprobación de la hipótesis planteada, confirmando una asociación significativa entre los factores y la depresión en mujeres reclusas por tráfico de drogas en el centro penitenciario. Por otra parte, se percibe un coeficiente de correlación de 0.893, señalando una relación directa y significativa entre las variables.

Palabras claves: Factores asociados a la depresión, factores sociales, depresión en mujeres, delito de tráfico de drogas.



ABSTRACT

The objective of this research was to establish the association between factors and depression in women incarcerated for drug trafficking at the Lampa 2023 Penitentiary. The methodology used in the study is based on a quantitative correlational approach and a non-experimental cross-sectional design. The study population includes 164 inmates at the Lampa Penitentiary. The sample, selected probabilistically, consists of 51 inmates who were assessed using written questions, structured with 10 items, aimed at evaluating the dimensions of sociodemographic and social factors. The validity of these instruments was confirmed by a satisfactory internal consistency of 70.8% for the factors and 70.3% for the assessment of depression, determined using Cronbach's alpha reliability statistic. The results showed that severe depression was the most prevalent, representing 33.3% of the sample, followed by moderate (27.8%), mild (22.2%), and minimal (16.7%). With a p-value of 0.000, lower than the α significance level of 0.05, the hypothesis was ultimately approved, confirming a significant association between the factors and depression in women incarcerated for drug trafficking in the penitentiary. Furthermore, a correlation coefficient of 0.893 was observed, indicating a direct and significant relationship between the variables.

Keywords: Factors associated with depression, social factors, depression in women, drug trafficking offense.



INTRODUCCIÓN

En los últimos años y más con la aparición de la pandemia los elementos vinculados a la aparición de síntomas de depresión han aumentado, la OMS (2023) ha reportado niveles elevados de personas con diagnóstico de ansiedad y depresión a nivel mundial. El Ministerio de Salud (MINSa, 2022) por su parte, también manifiesta los niveles elevados de prevalencia de personas que han sido atendidas a acusa de ideación suicida y depresión en tan solo el año 2021 y 2022. Por ello a través de este estudio se hace un análisis de estas variables para poder intervenir y proponer medios de solución ante esta problemática existente, en la población de estudio. Para la ejecución de la investigación se concluyó de esta forma: Capítulo I, exposición de la situación problemática, se procedió a hacer un análisis de ambas variables desde diferentes enfoques y lugares, después de ello se procedió con la enunciación del problema, argumento y planteamiento de los objetivos. Capítulo II, apartado se desarrolla los antecedentes de la investigación, son los estudios realizados a nivel internacional, nacional y local, por diversos autores. Dentro del marco teórico se fundamenta ambas variables, para darle un sustento teórico a la investigación y luego de desarrollo el marco conceptual a fin de conocer definiciones, dimensiones, características y factores que pueden estar asociados con las variables de estudio. Capítulo III se presenta el procedimiento metodológico, detallando el diseño, tipo y método de investigación, se especifican la población y la muestra del estudio, así como el instrumento utilizado para la recolección de datos. Finalmente, en el Capítulo IV se exponen los resultados obtenidos, para luego concluir el trabajo con las respectivas conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, diversos trastornos mentales han surgido como un asunto de gran relevancia para la salud pública, que va aumentando cada vez más debido a los múltiples factores que pueden ir apareciendo con el avance de la tecnológica, los problemas sociales, familiares, económicos, naturales, etc., por ello es importante poder reconocer los diversos indicadores que se pueden ir presentando. Según afirma la OMS (2023), durante la pandemia los problemas y afecciones mentales han aumentado, el 90% de los países reportan indicadores de afecciones y requieren ayuda psicosocial en sus planes de tratamiento.

En el 2021 se estima que 5 de los adultos de todo el mundo presentan indicadores de depresión, este problema ha llegado a afectar al 3,8% de toda la población que ronda los 280 millones. Así mismo cada año existe más de 7700 000, un número elevado de personas que se suicidan



a causa de la depresión (OMS, 2021). Por otro lado, se sostiene que ya para el año 2022, los indicadores tuvieron un aumento del 25% de prevalencia de depresión y ansiedad en todo el mundo, un porcentaje mucho más elevado de lo que se reportaba antes de la pandemia (OMS, 2022).

Según el reporte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022) en América Latina, los niveles de depresión y pensamiento suicida se ha elevado, también después de la pandemia, solo en el año 2020, existió un porcentaje de prevalencia de 14,7% y 22% de personas entrevistadas de personal de salud presentaban síntomas de episodios depresivos y el 5% y 15% de personas evidenciaron indicadores de pensamientos suicidas.

En el Perú, según un reporte emitido por el MINEDU (2022), más de 300 mil personas fueron atendidas por síntomas de depresión en todo el año 2021, el 12% de casos tuvieron relación con a la etapa prepandemia, los cuales recibieron atención en distintos servicios de salud mental, encargados por los profesionales de psicología (1) . Así mismo el instituto de nacional de bienestar psicológico, informa que entre el 40% y 30% de jóvenes entre 19 a 26 años, presentan síntomas no solo de depresión, sino también de ansiedad, por ello se ha propuesto el desarrollo de un seminario de salud mental, orientado a la psicoeducación del impacto de la pandemia.

A consecuencia de esta serie afecciones mentales, desencadena diversos factores que llegan a influir en el avance social en conjunto de las personas, con la llegada de la pandemia no solo los problemas de ansiedad y depresión aumentaron, el aislamiento social corto las interacciones personales a la cual se estábamos acostumbradas (2). Según manifiesta Ramírez (2022) han surgido múltiples cambios en la forma de relacionarse, el 95% de la población durante un



aproximado de dos años, interactuaba con su círculo social mediante pantallas, esto ha generado problemas para que se desarrollen habilidades de interacción con nuestro entorno (3).

En el centro penitenciario Lampa, las reclusas han experimentado diversas transformaciones en su forma de vivir, esto sumado a los cambios sociales, la pandemia, el sistema de protección, vigilancia dentro del centro, etc. Esto hace que presenten diversas dificultades de adaptación y problemas relacionados a su salud mental, puesto que una de las principales prohibiciones es el contacto constante con su círculo social.

Por ello en esta población aumenta los diversos problemas en cuanto al desarrollo de diversas habilidades interpersonales y los cuales más propensas a sufrir de cualquier afección mental psicológica. En ese sentido, se tiene como propósito el poder establecer la asociación entre los factores protectores de depresión y las relaciones interpersonales en las reclusas del centro penitenciario.

1.1.1. Problema general

PG. ¿Cuál es la asociación entre factores y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023?

1.1.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál es la asociación entre factores demográficos y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa?

PE2. ¿Cuál es la asociación entre factores sociales y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa?



PE3. ¿Cuál es el nivel de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa?

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.2.1. Justificación Teórica

La investigación tiene relevancia teórica debido al estado actual que se presenta en la realidad problemática, además se ha identificado un vacío teórico a nivel local respecto a la variable factores y la depresión, ante ello se crea la necesidad de implementar un estudio en un sustento teórico válido y confiable, recogido de diversos repositorios a nivel mundial y nacional.

1.2.2. Justificación Práctica

Se justifica de manera práctica puesto que los logros conseguidos, con la recopilación de contenido extraído mediante los instrumentos, se dará respuesta a objetivos para conocer la realidad de las variables y a partir ello generar propuestas de prevención y promoción las cuales nos permitan poder intervenir para evitar repercusiones futuras.

1.2.3. Justificación Metodológica

Así mismo tiene relevancia metodológica puesto los mecanismos usados para recoger información, poseen propiedades psicométricas propias, en cuando a validez y confiabilidad, mismo que puede ser utilizado para futuras investigaciones de las mismas variables.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

OG. Determinar la asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa.



1.3.2. Objetivos específicos

OG1. Establecer la asociación entre factores demográficos y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa.

OG2. Indicar la asociación entre factores sociales y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa.

OG3. Identificar el nivel de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

HG_a. Existe asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas

HG1. Existe asociación entre factores demográficos y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa.

HG2. Existe asociación entre factores sociales y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa.

HG3. Los niveles de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa, es severo.

1.5. VARIABLES

Variable 1: Factores

Variable 2: Depresión



1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN	TIPO DE VARIABLE
VARIABLE 1 1. Factores	1.1. Factores Demográficos	1.1.1. Edad	a. 18 – 29 años b. 30 – 39 años c. 40 a más años	Cuantitativa
		1.1.2. Lugar de procedencia	a. Rural b. Urbano	Nominal
		1.1.3. Grado instrucción	a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria d. Superior	Ordinal
		1.1.4. Estado civil	a. Soltero b. Casado c. Conviviente d. Divorciado e. Separado	Nominal
	1.2. Factores sociales	1.2.1. Frecuencia de Visitas	a. Familiar b. Amigos c. Conocido d. No recibe	Nominal
		1.2.2. Realiza deporte	a. Cada domingo b. Algunos Domingos c. No realiza	Nominal
		1.2.3. Agresión dentro del penal	a. Verbal b. Físico c. Sexual d. Los tres anteriores e. No recibe	Nominal
		1.2.4. Actividad laboral	a. Costura b. Manualidades c. Limpieza dentro del penal d. No realiza	Nominal
		1.2.5. Actividad académica	a. Alfabetización CEBA b. Asiste a institutos c. Asiste a talleres d. No realiza	Nominal
	VARIABLE 2 2. Depresión	2.1. Nivel de depresión	2.1.1. Cognitivo 2.1.2. Activo emocional 2.1.3. Física conductual	a. Mínimo b. Leve c. Moderado d. Severo

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

Astudillo (9) En su investigación "Depresión y su incidencia en la salud mental de una persona privada Babahoyo 2021". Propuso identificar la influencia de la depresión respecto a la salud mental de las reclusas Cabe precisar que su estudio se enfocó en una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, la muestra se formó por reclusas, teniendo el cuestionario como instrumento. El autor demostró que el 94% de las personas presentan baja autoestima y el 75% conductas rebeldes. La conclusión final señala que la depresión se relaciona con personas privadas de su libertad, edad, sexo y estatus social, traumas infantiles que afectan las relaciones interpersonales y su equilibrio mental de los individuos que permanecen en un centro penitenciario.

.



Inga y Balbín (5). En su investigación "Dificultades en el Proceso de Resocialización de las Internas Concepción 2021" propuso identificar los problemas en el ciclo de resocialización en las reclusas del penal especial de Concepción. Cabe precisar que su estudio se enfocó en una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, la muestra se formó por 6 internas y 6 personal del penal, empleando la entrevista como instrumento para la obtención de datos. El autor demostró que existe innumerables problemas en el ciclo de resocialización entre ellos: conflicto entre las reclusas, problemas de visitas, falta de infraestructura y coordinación interna. La conclusión final señala que las dificultades más incidentes son de aspecto social, institucional y psicológico que no permite avanzar el ciclo de resocialización de las internas.

Benites (6). en su estudio "estrés y bienestar psicológico en reclusas – Trujillo 2020". Planteó identificar la vinculación entre el bienestar psicológico respecto al afrontamiento al estrés en las internas del penal de Trujillo. Direccionó su investigación con el uso de una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, conformando la muestra por 85 internas, extrayendo la información mediante un cuestionario. Los hallazgos mencionan que existe una correspondencia positiva contundente entre las variables de $r=0.335$. La conclusión final del autor precisa que mientras aumenta el afrontamiento frente el estrés, se mejora el equilibrio emocional de Las mujeres detenidas.

Gallego y Manzanedo (7) en su investigación "Trastornos emocionales en las prisioneras Provincia de Jauja – 2020". Propuso comparar la asociación entre ansiedad y depresión en las prisioneras del establecimiento penitenciario femenino de Jauja Cabe precisar que su estudio se enfocó en una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, la muestra se formó por 92 reclusas,



usando como instrumento de obtención de datos mediante el cuestionario. El autor demostró que existe una asociación positiva directa de $r: 0,501$ entre las variables de investigación. La conclusión final señala que, si la depresión aumenta en las reclusas del penal, también se vio un aumento de la ansiedad de las internas.

Bustamente (8). En su estudio "Resiliencia y bienestar psicológico en mujeres internas por TID Lima 2019". se propone analizar la relación entre la resiliencia y el bienestar psicológico en mujeres privadas de libertad en Lima. Direccionó su investigación con la ayuda de una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, conformando la muestra por 69 internas., extrayendo la información mediante un cuestionario. El autor demostró que existe una asociación positiva directa de $r: 0,350$ entre las variables de investigación. La conclusión final del autor precisa que mientras aumenta la resiliencia en las reclusas aumentará su bienestar psicológico en su permanencia en el penal de Lima.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Carhuamaca y Navarro (4). En su estudio "Depresión e inteligencia emocional en internas de Lima Metropolitana 2022" planteó hallar la asociación entre la inteligencia emocional con la depresión en un grupo de reclusas de un penal de Lima. Direccionó su indagación mediante una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional, conformando la muestra por 490 internas, extrayendo la información mediante un cuestionario. Se evidencia una correlación negativa ($\rho = -0,617$) entre las variables de estudio, así como asociaciones negativas con sus elementos intrapersonales ($r: -0,493$), interpersonales ($r: -0,482$), de adaptabilidad ($r: -0,602$), control de la ansiedad ($r: -0,619$) y condición emocional



global ($r: -0,544$). La conclusión final del autor precisa que mientras la depresión aumenta, la inteligencia emocional se reduce en las reclusas.

Martínez (10). En su estudio "La frecuencia de trastornos de personalidad en los encarcelados 2021". Planteó revisar la influencia de los trastornos de personalidad en internos de centros penitenciarios. Direccionó su investigación a través de una guía cualitativa y descriptiva, conformando la muestra por libros relacionados al tema, extrayendo la información mediante un análisis documental. Los hallazgos mencionan que el 70% de la población de los penales padecen de trastornos de personalidad. La conclusión final del autor precisa que los principales trastornos de personalidad que existe en los centros penitenciarios son: paranoide, narcisista, obsesivo – compulsivo y trastorno antisocial.

Esteban et al. (11). En su investigación "Factores relacionados con indicadores psicopatológicos en mujeres detenidas de un centro penitenciario de Lima 2019". Propuso identificar los factores de los síntomas psicopatológicos en los reclusos de un centro penitenciario. Cabe precisar que su estudio se enfocó en una guía cualitativa - descriptiva, la muestra se formó por 28 internos, usando como instrumento el cuestionario. El autor demostró que existe una correlación negativa en los síntomas PST con la edad, depresión y ansiedad. La conclusión final señala que los problemas más resaltantes en los reclusos y reclusas son: paranoide, narcisista, obsesivo – compulsivo y trastorno antisocial

Hurtado y Ossa (12). En su estudio "Transformación por el entorno penitenciario, Tensión emocional, desánimo crónico y tácticas de habilidades de enfrentamiento en las internas del ERON – Sogamoso 2019". Planteó estudiar la asociación entre las variables. Direccionó su investigación utilizando de una guía



cuantitativa, descriptiva y correlacional, conformando la muestra por 30 internas, extrayendo la información mediante un cuestionario. Los hallazgos mencionan que se observa una conexión entre ambas variables de estudio. La conclusión final del autor precisa que existe un alto crecimiento de índices de depresión y ansiedad en los reclusos del centro penitenciario que afecta la salud mental por diversos factores.

Botero et al. (13). En su investigación "Depresión en personas reclusas: revisión narrativa 2019". Propuso un análisis narrativo sobre las personas reclusas Cabe precisar que su estudio se enfocó en una guía cuantitativa, descriptiva y correlacional. Se efectuó una revisión exploratoria que pretende explicar las conductas de la depresión en prisioneros, a través de literatura existente, empleando investigaciones desarrolladas acerca de la se analizaron artículos científicos originales publicados en revistas entre 2007 y 2017, que abordaron las características principales de los estudios relacionados con la salud mental. El autor demostró que la mayoría de personas de Estados Unidos presenta depresión, en Europa las personas reclusas han sufrido violencia doméstica, asimismo, padecen de ansiedad en un 62%, en Latinoamérica los internos parecen de un alto riesgo de suicidio. La conclusión final señala que existe mucha incidencia en la salud mental de los reclusos, que se relacionan con traumas infantiles, problemas económicos, necesidades de salud, estatus social, problemas emocionales.

2.1.3. Antecedentes regionales

Ticona (14). En su análisis sobre "Identidad y trastorno afectivo en los prisioneros del penal de Juliaca 2019". Estableció como finalidad establecer el nexo entre personalidad y depresión, en penas privativas de libertad del penal



de Juliaca. se desarrolló bajo un enfoque descriptivo y correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 200 personas privadas de libertad, a quienes se les administraron el Cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ-R) y la Escala de Depresión de Zung. Los resultados revelaron que el 28% presentó un perfil de personalidad caracterizado por la extraversión, el 30% por el neuroticismo y el 42% mostró rasgos asociados al psicoticismo. Se observó que el 28.5% no presentó niveles de desánimo persistente, mientras que el 71.5% sí los presentó. Además, se destacó una correlación de 0.215** con una significancia de 0.002, lo que indica que es <0.01 . La conclusión final sostiene que existe una relación entre las variables.

Apaza (15). En su indagación "Influencia de la dinámica familiar en las relaciones interpersonales de los internos de Juliaca-Puno 2022". planteó como propósito analizar la influencia por medio de un análisis explicativo, no experimental; en una muestra de 80 internos; a quienes se les examinó utilizando un formulario de preguntas. Los hallazgos expresaron el 28,8% de los reclusos en la muestra experimentaron la convivencia en familias reconstituidas donde el padrastro o madrastra los rechazaba y agredía de manera constante, lo cual ha tenido repercusiones a lo largo de sus vidas, especialmente en sus interacciones agresivas con sus compañeros en el centro penitenciario. Asimismo, el 32,5% creció en un entorno con un estilo de crianza permisivo, y en la actualidad, estos reclusos exhiben relaciones interpersonales agresivas. Por último, el 41,3% muestra resistencia en situaciones conflictivas. La conclusión final destaca que la dinámica familiar incide directamente en las relaciones interpersonales de los internos.



Tito y Quispe (47) en el 2020, realizaron un estudio en la prisión de Lampa para explorar los efectos del distanciamiento colectivo y la falta de redes de apoyo en la condición psicológica de las mujeres en detención. Mediante el uso de un método descriptiva y correlacional, Comprobaron que el 68% de las reclusas presentaban síntomas de depresión moderada a severa, asociados principalmente con la falta de visitas familiares y el aislamiento prolongado.

Paredes y Quispe (48). Realizaron en el 2020 un estudio en el Centro Penitenciario de Lampa para examinar la relación entre el aislamiento social y la depresión en mujeres reclusas por delitos de tráfico de drogas. La investigación, de carácter descriptivo y correlacional, encontró que el 68% de las mujeres presentaban síntomas de depresión moderada a severa, asociados principalmente con la falta de visitas familiares y el aislamiento prolongado. Este estudio destaca la trascendencia de redes de contención para la salud mental de las internas

Huaraya (49) llevó a cabo en el 2023 un estudio en el Centro Penitenciario de Lampa para analizar la conexión entre variables económicas y la depresión en mujeres privadas de libertad. La revisión, de conducta descriptivo y correlacional, concluyó que la insuficiencia de fondos y la falta de apoyo financiero externo contribuyeron significativamente a los niveles elevados de depresión en las reclusas, destacando la relevancia de la intervención socioeconómica en programas de salud mental penitenciaria.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Factores

Los factores es un factor crucial que desempeña una función determinante en un resultado, es decir, tiene un impacto significativo en algún aspecto de la realidad,



por lo que debe considerarse cuidadosamente al estudiarlo y condiciones, características y atributos relacionados a la conducta prosocial, que fortalecen las facultades de la persona para enfrentar con éxitos ciertos contextos amenazantes (16).

Factores demográficos

Sostienen que comprender los factores sociodemográficos es crucial para comprender el entorno en el que existen. Por lo tanto, es importante un enfoque sociodemográfico para reconocer su ubicación, números, condiciones de operación, oportunidades y acceso a servicios esenciales y educativos.

Factores personales

Camacho y Rojano (2009) refieren que los factores personales son todo valor manifiesto o latente que se expresa a través de conductas o actividades aportando como probabilidad o verdad, de manera diaria, al potenciamiento en todos los aspectos individuales, sociales y generales de las personas (16).

2.2.2. Depresión

Según la OMS (2023), la depresión es un trastorno de salud mental que se da en un gran porcentaje a nivel mundial, distinguido por una tristeza constante, poco interés o satisfacción en actividades que antes les parecía significativas y agradables para la persona. También, puede variar el sueño y apetito, y es normal en estos casos que el individuo le cueste concentrarse y permanezca agotado o cansado (17).



Conforme a la Asociación Americana de Psicología (APA, 2020), La depresión afecta a las personas de diversas maneras, siendo común que la mayoría experimente algún conjunto de los siguientes síntomas:

- Persistente tristeza o una sensación de vacío
- Sentimientos de desamparo o desesperanza
- Sensación de culpa o inutilidad
- Irritabilidad y enojo
- Inquietud
- Dificultad para mantener la concentración
- Fatiga
- Desajustes en los hábitos de descanso
- Modificaciones en los hábitos alimenticios
- Dolores crónicos, cefaleas o molestias estomacales
- Pérdida de interés en las acciones habituales
- Alejamiento de familiares y amigos
- Pensamientos acerca de la muerte o ideas suicidas

Mujeres presidarias

Conforme lo ha señalado Espinoza (2016), algunas infracciones o delitos llevados a cabo por mujeres son: actos de agresión, infanticidio, crímenes pasionales, entre otros. En los últimos años estos actos se han ido incrementando; sin embargo, los penales, no se adaptan a lo que impone las leyes de alcance internacional, en relación a la vida y reintegración que deben considerar las mujeres confinadas (18).



Por su parte, Casas y Espinoza (2007) demostraron en su estudio los delitos más comunes reportados por reclusas, en los cuales se encuentra: actos de violencia, robo, estafas, tráfico de drogas, etc.

Dimensiones de la depresión (19).

Beck (1979) citado en Gallegos y Manzanedo (2020) explica que la afección depresiva es un desajuste sentimental de una persona y se manifiesta como un episodio de infelicidad, melancolía, falta de interés, culpabilidad, insomnio, pérdida de apetito y agotamiento. Este autor plantea que la depresión se clasifica en 3 dimensiones:

- Cognitiva: sus particularidades son tristeza, pesimismo, pensamientos o ideas de suicidio y desvalorización, problemas de concentración, distracción e incapacidad para ejecutar sus tareas diarias.
- Afectivo emocional: el área está caracterizado por fatiga, desinterés, insomnio.
- Física conductual: en esta área se manifiesta las indecisiones, autocrítica, culpabilidad, frustración, insatisfacción consigo mismo, sentimiento de castigo y pérdida de la alegría (7).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Área física-conductual:

En esta área se manifiesta las indecisiones, autocrítica, culpabilidad, frustración, insatisfacción consigo mismo, sentimiento de castigo y pérdida de la alegría (7)

Área afectiva-emocional:

La dimensión afectiva y emocional abarca las emociones, sentimientos, valores y actitudes que moldean tanto la conducta individual como la manera en que se establecen vínculos con otras personas y con uno mismo.



Depresión:

Es una actitud emocional bajo que dura mucho tiempo y afecta su vida cotidiana.

(17).

Factores:

Los factores es un componente que desempeña una función crucial en un resultado, es decir, ejerce influencia en algún aspecto de la realidad y, por lo tanto, debe considerarse al estudiarlo y condiciones, características y atributos relacionados a la conducta prosocial.

Factores sociodemográficos:

Refieren que los factores sociodemográficos implican conocer el contexto en el que se desarrollan

Factores personales:

Camacho y Rojano (2009) refieren que los factores personales son todo valor manifiesto o latente que se expresa a través de conductas (16).

Reclusas:

Mujer que se encuentra privada de su libertad o encarcelada (RAE, 2022).

Área cognitiva: la persona se caracteriza por presentar: tristeza, pesimismo, pensamiento o deseo suicida y desvalorización (7)

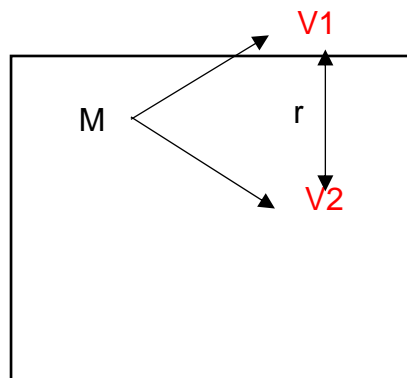
CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la presente investigación es, no experimental debido a que en el transcurso del desarrollo del esquema de investigación no se realizará ningún tipo de alteración o intervención dirigida de la variable de investigación de manera consciente. Asimismo, se trasladará la información recopilada, es decir los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados (21).

Esquema de diseño:





Dónde:

M = 51 internas del centro penitenciario Lampa

V₁ = Factores protectores de depresión

V₂ = Relaciones interpersonales

r = Asociación de factores protectores de depresión y relaciones interpersonales

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se aplicó la estructura de un análisis preliminar de enfoque correlacional, ya que se tiene como finalidad, analizar un vínculo estadístico entre las dos variables, (18). De análisis puntual; por que la ejecución de los instrumentos se llevó de forma puntual.

3.3. MÉTODO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN

El método es hipotético deductivo con enfoque cuantitativo. Se aplicó un método de investigación sustentado en hipótesis y deducciones lógicas porque es un método de cognición que parte de un razonamiento general para posteriormente derivar razonamientos específicos, es decir, este método pasa por un acontecimiento teórico, logrando obtener inferencias particulares a partir de una ley universal, (19).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Una población se define como un equipo, con características semejantes, la que serán objeto de indagación y de la que se logrará obtener información estadística, para finalmente inferir conclusiones. (19). Esta investigación obtuvo una población comprendida por 164 internas del centro penitenciario Lampa, datos extraídos de la oficina de administración del centro penitenciario de Lampa.



3.4.2. Muestra

Se define como es un grupo parcial representante de una población estadísticamente definida, los cuales reúnen rasgos y propiedades semejantes relevantes para este estudio. Por ello mediante la fórmula de población finita se logró obtener una muestra comprendida por 54 reclusas del centro penitenciario Lampa, (21).

Muestreo

El muestreo no probabilístico es el desarrollo de elegir elementos de una población sin tener información sobre la probabilidad de que un elemento en particular forme parte de la muestra en comparación con el muestreo basado en probabilidades, que implica probabilidades predeterminadas para la selección de cada elemento, el muestreo no aleatorio se basa en valoraciones personales o la accesibilidad de los elementos. (20)

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTO Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.5.1. Técnica

La técnica empleada para la variable 1 Factores: Se aplico a las internas del penal de Lampa, la encuesta.

La técnica empleada para la variable 2 nivel de depresión: Se aplico a las internas del penal de Lampa, la encuesta de lista de síntomas depresivos de Beck (BDI-2)

3.5.2. Instrumento

Para evaluar la variable 1, se aplicó el formulario de preguntas sobre factores, elaborado por el investigador, dicho instrumento cuenta con 10 reactivos, orientado a evaluar dos dimensiones: factores demográficos y factores personales



Respecto a la precisión y consistencia, se determinó mediante el criterio de expertos, quienes evaluaron cada uno de las preguntas respecto a su precisión, congruencia y significancia para evaluar la dimensión y variable, los cuales era anexados correctamente. La confiabilidad se definió por medio de la implementación la evaluación inicial y el estadístico Alfa de Cronbach, donde se obtuvo un valor de ,708 lo que indica que el instrumento es adecuado para su uso.

Para evaluar la variable 2, se ejecutó el cuestionario sobre inventario de depresión de Beck (BDI-2), dicho instrumento cuenta con 21 reactivos, enfocado a calificar el nivel de afectación psicológica de las internas del penal de Lampa.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,708	15

Fuete. SPPS.V24

Así mismo se implementó el cuestionario sobre relaciones interpersonales, el cual conta de 18 reactivos; elaborado por el investigador, y está orientado a examinar 3 dimensiones: autocontrol, empatía y tolerancia.

De igual manera, la validez del instrumento fue establecida a través del juicio de expertos, quienes analizaron los ítems en función de su claridad, coherencia y pertinencia. En cuanto a la confiabilidad, esta se evaluó mediante una prueba piloto y el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando un resultado de 0.703. Este valor sugiere que el instrumento cuenta con propiedades psicométricas apropiadas que respaldan su aplicación.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,703	18

Fuente: SPSS.V24

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se gestionó la autorización del Centro Penitenciario de Lampa para aplicar y revisar el instrumento. Los datos fueron analizados con estadística descriptiva en Excel 2018 e inferencial en SPSS v25.

3.7. CONTRASTACIÓN DE H.IPOTESIS

Se empleó el coeficiente de correlación Chi-cuadrado, el cual permite determinar si existe asociación entre ellas. La fórmula general del estadístico de prueba Chi-Cuadrado (χ^2) es la siguiente:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 : Es el estadístico de prueba Chi-Cuadrado.

Σ : Indica la suma sobre todas las categorías o celdas.

O_i : Es la frecuencia observada en la categoría o celda i.

E_i : Es la frecuencia esperada en la categoría, bajo la hipótesis nula.

K : Es el número total de categorías o celdas.

Para la prueba de independencia y homogeneidad: $gl=(r-1) \times (c-1)$, donde r es el número de filas y c es el número de columnas en la tabla de contingencia.



Condiciones para la prueba de hipótesis

En caso de contar con el valor calculado del estadístico Chi-Cuadrado (X^2_{cal}) y el valor tabulado correspondiente (X^2_{tab}), se deben considerar las siguientes condiciones para llevar a cabo la prueba de hipótesis utilizando dicho estadístico:

Regla de Decisión:

Si (X^2_{cal}) es mayor que (X^2_{tab}): Se **rechaza la hipótesis nula (H_0) y acepta la hipótesis alterna (H_1).**

Si (X^2_{cal}) es menor o igual que (X^2_{tab}): Se **acepta hipótesis nula (H_0) y rechaza la hipótesis alterna (H_1).**

3.8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

3.8.1. Validez

La validez de las variables se estableció mediante juicio de expertos, evaluando la claridad, coherencia y relevancia de cada reactivo.

3.8.2. Confiabilidad

La confiabilidad de la variable factores se evaluó a través de una prueba piloto y el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.708, lo cual indica que el instrumento cuenta con un nivel de fiabilidad adecuado para su aplicación

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,708	15

Fuente: SPSS.V24



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo desglosa los importantes descubrimientos obtenidos al recopilar y examinar la Información. Esto permite una percepción más integral y metódica de las visiones y creencias de las internas privadas de libertad por tráfico de drogas en el correccional de Lampa.



Tabla 1.

ASOCIACIÓN ENTRE LA EDAD Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

Edad	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
18 – 29 años, Jóvenes	1	2.4	5	9.5	3	4.8	4	7.1	13	23.8
30 – 39 años, Adultos	4	7.1	4	7.1	8	14.3	5	9.5	20	38.1
40 a más años, Adultos mayores	4	7.1	3	4.8	5	9.5	9	16.7	21	38.1
Total:	9	16.7	12	21.4	15	28.6	18	33.3	54	100.0

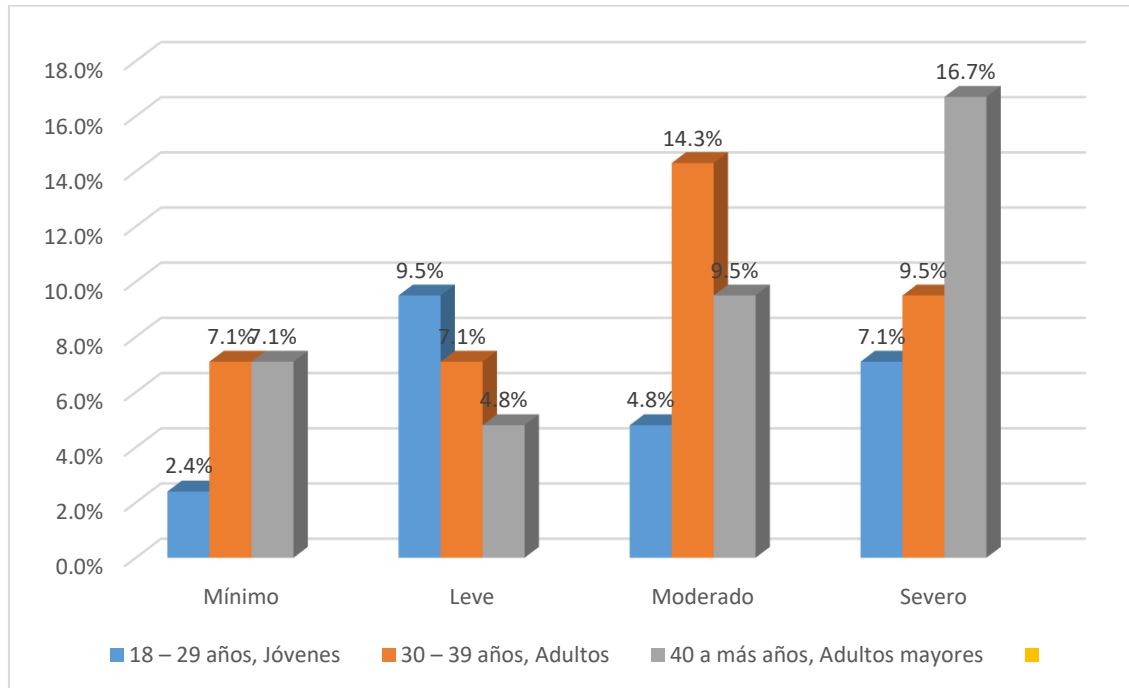
Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,000$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA

$X^2_{tab} = 8,789$ $Gl = 6$

Figura 1.

ASOCIACIÓN ENTRE LA EDAD Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 01

En la tabla 1: Se analiza la asociación entre la edad por categorías y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 01, al análisis del área edad por categorías de las mujeres recluidas en el penal de Lampa, donde se puede observar que el 38.1% a la evaluación del área edad son mujeres que oscilan en edades de 30-39 años, situados en la categoría adultos. El 38.1% a la evaluación del área edad son mujeres que oscilan en edades de 40 a más años, situados en la categoría adultos mayores. Y, se puede observar que el 23.8% a la evaluación del área edad son mujeres que oscilan en edades de 18-29 años, situados en la categoría jóvenes.



De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestran como nivel de depresión severo un 16.7% a la evaluación de la categoría edad se halla en edades que oscilan de 40 a más años consideradas como adultas mayores. También se muestra como nivel de depresión moderado, un 14.3% a la evaluación de la categoría edad se halla en edades que oscilan de 30-39 años consideradas como adultas. Se muestra como nivel de depresión leve, un 9.5% a la evaluación de la categoría edad se halla en edades que oscilan de 18-29 años consideradas como jóvenes. Y, se muestra como nivel de depresión mínimo, un 7.1% a la evaluación de la categoría edad son consideradas como adultas y adultas mayores.

En el análisis estadístico se consideró un margen de error del 5%. Se aplicó la prueba de Chi-cuadrado para contrastar la hipótesis, obteniéndose un valor calculado de $X^2 = 120.200$, superior al valor tabulado de $X^2 = 8.789$, con 6 grados de libertad y un nivel de significancia de $p = 0.000$. Este resultado es estadísticamente significativo, lo que indica que existe una asociación entre la edad de las mujeres y el nivel de depresión en las internas del penal de Lampa. Los datos revelan una relación interesante entre la edad y el nivel de depresión entre las mujeres internas en el Centro Penitenciario Lampa. Para comenzar, Se nota que un porcentaje considerable de mujeres adultas mayores presenta depresión severa, lo que implica que este grupo demográfico está lidiando con retos particulares que pueden aportar a un deterioro considerable en su bienestar emocional. Por otro lado, las mujeres adultas, en general, muestran una proporción considerable de depresión moderada en comparación con las mujeres jóvenes. Esto podría indicar que las mujeres en la etapa adulta enfrentan



ciertas presiones y dificultades que pueden influir en su estado de ánimo. En contraste, **Carhuamaca y Navarro**(4) en sus resultados sostiene que, aunque en menor medida, se observa que un porcentaje relativamente bajo de mujeres jóvenes reporta depresión leve o mínima. Esto podría reflejar una mayor capacidad de adaptación o resiliencia entre las mujeres más jóvenes, así como la influencia de factores contextuales, como el tiempo de exposición al sistema penitenciario.



Tabla 2.

ASOCIACIÓN ENTRE EL LUGAR DE PROCEDENCIA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023.

Edad	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Rural	2	3.7	3	5.6	8	14.8	13	24.1	26	48.1
Urbano	6	11.1	9	16.7	8	14.8	5	9.3	28	51.9
Total:	8	14.8	12	22.2	16	29.6	18	33.3	54	100.0

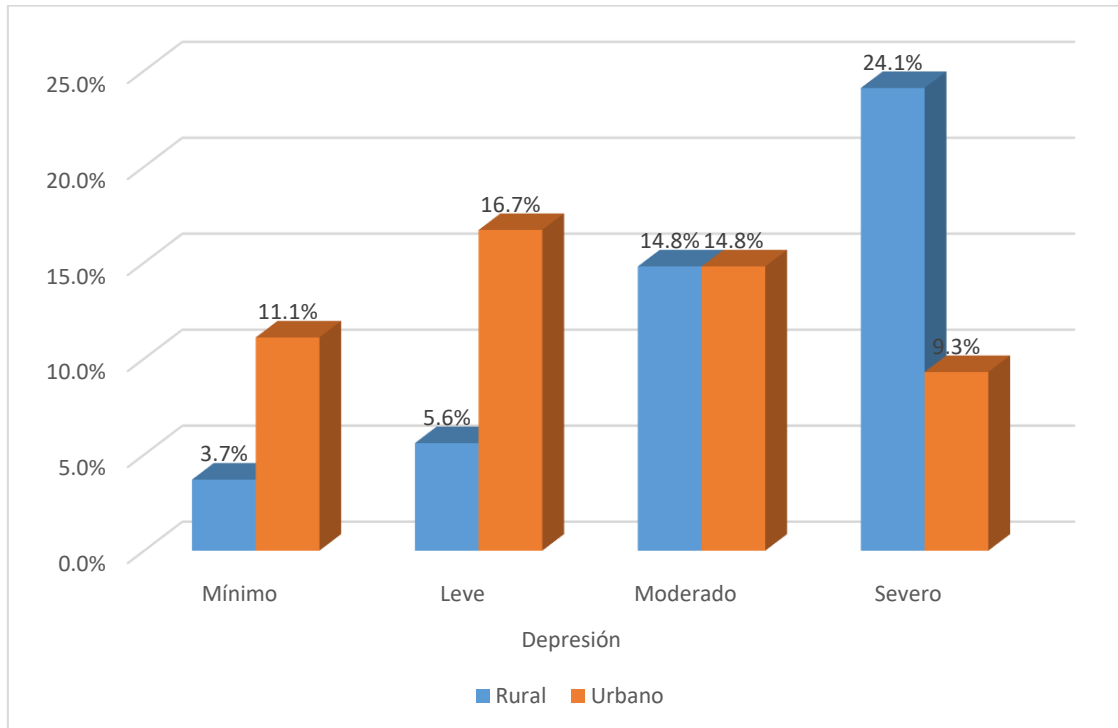
Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,000$ $P= 0,000$ ES SIGNIFICATIVA

$X^2_{tab} = 8,789$ $Gl= 6$

Figura 2.

ASOCIACIÓN ENTRE EL LUGAR DE PROCEDENCIA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 02

En la tabla 2: Se analiza la asociación entre el lugar de procedencia y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 02, al análisis del área procedencia de las mujeres recluidas en el penal de Lampa, donde se puede observar que el 47.6% de las mujeres tienen una procedencia rural. El 52.1% de las mujeres internas en el penal de Lampa, tienen una procedencia del área urbano.

De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestra que el **24.1%** tienen un **nivel de depresión severo**, y estas son de **procedencia rural**. En ese mismo grupo de estudios, el **14.8%** tienen un **nivel de depresión moderado** y son de



procedencia tanto **rural** como **urbano**. El **16.7%** de las mujeres tienen un **nivel de depresión leve**, y estas son de **procedencia del área urbana**. Finalmente, el **11.1%** de las mujeres tienen un **nivel de depresión mínimo** y las mismas son de **procedencia del área urbana**.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=118,100$ mayor que la $X^2_{tab}=8,648$, $Gf=3$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: lugar de procedencia está asociado con el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el penal de Lampa.

La información revela una asociación significativa entre el lugar de origen y el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el Centro Penitenciario de Lampa. Es notable que un porcentaje considerablemente más alto de mujeres de procedencia rural presente depresión severa en comparación con aquellas de procedencia urbana. Este hallazgo, contrasta con **Inga y Balbín(5)** sugiere que las mujeres provenientes de entornos rurales pueden enfrentar desafíos únicos o estresores adicionales que contribuyen a un nivel más grave de depresión. Estos resultados son consistentes con estudios a nivel internacional que han explorado la relación entre el entorno de origen de estado psicoemocional.

En consecuencia, estos resultados subrayan la relevancia de tratar las disparidades en el equilibrio emocional entre las poblaciones urbanas y rurales al desarrollar políticas y programas de intervención. Es crucial asegurar el acceso igualitario a servicios de salud mental de calidad para todas las mujeres, independientemente de su lugar de procedencia, y diseñar estrategias de prevención y apoyo que aborden las necesidades específicas de cada comunidad.



Tabla 3.

ASOCIACIÓN ENTRE EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023.

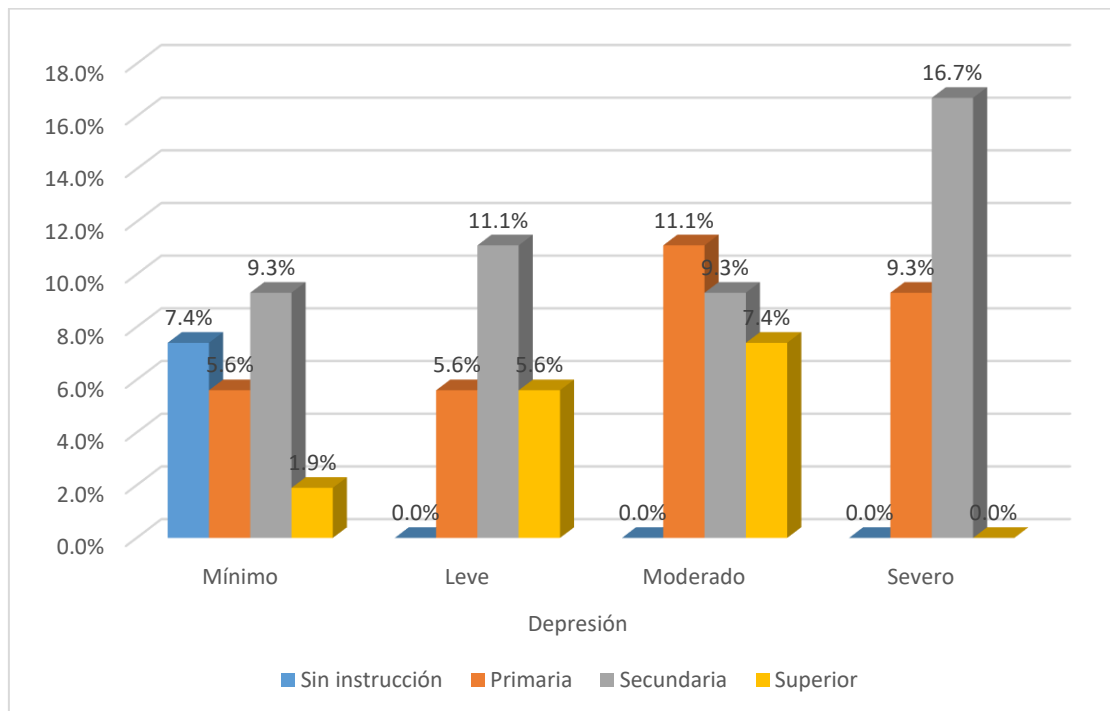
Instrucción	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Sin instrucción	4	7.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	7.4
Primaria	3	5.6	3	5.6	6	11.1	5	9.3	17	31.5
Secundaria	5	9.3	6	11.1	5	9.3	9	16.7	25	46.3
Superior	1	1.9	3	5.6	4	7.4	0	0.0	8	14.8
Total	13	24.1	12	22.2	15	27.8	14	25.9	54	100.0

Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,000$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA
 $X^2_{tab} = 8,789$ $Gl = 6$

Figura 3.

ASOCIACIÓN ENTRE EL GRADO DE INSTRUCCIÓN Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 03

En la tabla 3: Se analiza la asociación entre el grado de instrucción y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 03, al análisis del área grado de instrucción de las mujeres recluidas en el penal de Lampa, donde se puede observar que el 46.3% de las mujeres tienen un grado de instrucción de nivel secundario. El 31.5% de las mujeres internas en el penal de Lampa, poseen una educación correspondiente al nivel primario. En ese mismo grupo de estudios, el 14.8% de las mujeres internas en



el penal de Lampa, tienen un grado de instrucción de nivel superior. Y, el 7.4% de las mujeres internas en el penal de Lampa, no tienen un grado de instrucción. De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestran que las mujeres sin instrucción tienen un 7.4% de depresión mínima, sin casos de depresión leve, moderada o severa. Las mujeres con grado de instrucción primaria presentan 5.6% de depresión leve, 11.1% moderada y 9.3% severa. En el grupo con grado de instrucción secundaria, se registra un 9.3% de depresión mínima, 11.1% de depresión leve, 9.3% de moderada y 16.7% de severa. Las mujeres con grado de instrucción superior muestran un 1.9% de depresión mínima, 5.6% de leve y 7.4% de moderada, sin casos de depresión severa. En resumen, las mujeres con grado de instrucción secundaria tienen el mayor porcentaje de depresión severa (16.7%), mientras que las de grado superior presentan los porcentajes más bajos de depresión severa, con niveles más altos de depresión leve y moderada.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=120,300$ mayor que la $X^2_{tab}=8,647$, $Gf=6$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: grado de instrucción está asociado con el nivel de depresión de las mujeres recluidas en el penal de Lampa.

Se evidencia que una proporción considerable de mujeres con un grado de instrucción de nivel secundario presenta depresión severa, lo que sugiere que el nivel educativo puede influir en el bienestar emocional y mental dentro del entorno penitenciario. Por otro lado, aunque en menor medida, se observa que un porcentaje considerable de mujeres con un grado de instrucción secundaria también presenta depresión leve. Esto indica que, si bien la educación puede ser



un factor protector en términos de salud mental, aún puede haber mujeres con niveles educativos más altos que experimentan síntomas depresivos.

Estos hallazgos, concuerdan con los resultados de Benites(6) que han examinado la relación entre la educación y la salud mental. Estudios anteriores han indicado que un menor nivel educativo podría relacionarse con un riesgo más elevado de presentar trastornos de salud mental, como la depresión, debido a factores como la escasez de oportunidades laborales, el acceso restringido a recursos y una menor habilidad para manejar situaciones estresantes.

En consecuencia, estos resultados subrayan la importancia de abordar las disparidades en el acceso a la educación y la salud mental entre las mujeres dentro del sistema penitenciario. Es esencial implementar programas de educación y capacitación dentro de los centros penitenciarios que ayuden a mejorar las habilidades y el conocimiento de las internas, así como proporcionar servicios de salud mental adecuados y accesibles que aborden las necesidades específicas de cada individuo, independientemente de su nivel educativo.



Tabla 4.

ASOCIACIÓN ENTRE EL ESTADO CIVIL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

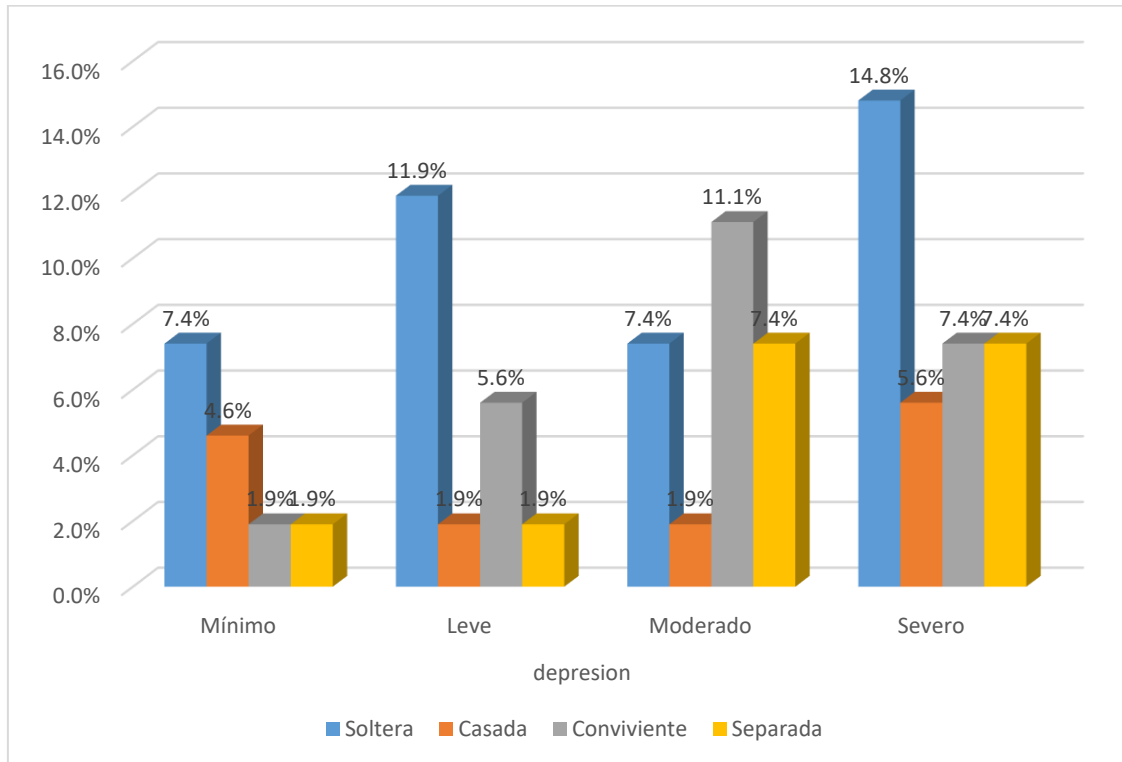
Estado civil	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Soltera	4	7.4	6	11.9	4	7.4	8	14.8	22	40.7
Casada	3	4.6	1	1.9	4	1.9	3	5.6	8	14.8
Conviviente	1	1.9	3	5.6	6	11.1	4	7.4	14	25.9
Separada	1	1.9	1	1.9	4	7.4	4	7.4	10	18.5
Total	9	16.7	11	20.4	15	27.8	19	35.2	54	100.0

Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,189$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA
 $X^2_{tab} = 8,600$ $Gf = 9$

Figura 4.

ASOCIACIÓN ENTRE EL ESTADO CIVIL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 04

En la tabla 04: Se analiza la asociación entre el estado civil y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 04, al análisis del área estado civil de las mujeres encarceladas de Lampa, donde se puede observar que el 40.7% de las mujeres tienen un estado civil de soltera. El 25.9% de las mujeres internas en el penal de Lampa, tienen un estado civil de conviviente. En ese mismo grupo de estudios, el 18.5% de las



mujeres internas en el penal de Lampa, tienen un estado civil de separada. Y, el 14.8% de las mujeres internas en el penal de Lampa, son casadas.

De las mujeres reclusas en el penal de Lampa, se muestran que las solteras tienen el mayor porcentaje de depresión severa 14.8% y representan un 40.7% del total, siendo también el grupo con mayor diversidad de niveles de depresión. Las mujeres casadas presentan porcentajes bajos de depresión, con solo 5.6% en el nivel severo, y representan el 14.8% del total. En las mujeres convivientes, el nivel de depresión moderada es más destacado 11.1% y tienen un total de 25.9% de las mujeres estudiadas. Las mujeres separadas tienen un 7.4% en los niveles severo y moderado, representando el 18.5% del total. En resumen, las mujeres solteras tienen el porcentaje más alto de depresión severa, mientras que las casadas muestran la menor prevalencia en los niveles de depresión.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=112,200$ mayor que la $X^2_{tab}=9,758$, $Gl=9$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: estado civil está asociado con el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el penal de Lampa.

Los resultados evidencian una relación relevante entre el estado civil y el nivel de depresión en las mujeres privadas de libertad en el Centro Penitenciario de Lampa. Es notable que un porcentaje significativo de mujeres solteras presente depresión severa en comparación con aquellas que están convivientes. Este hallazgo sugiere que el estado civil podría influir en la salud emocional y psicológica dentro del entorno penitenciario. Por otro lado, aunque en menor medida, se observa que un porcentaje considerable de mujeres convivientes presenta depresión moderada o leve. Esto podría indicar que las mujeres que



tienen una relación estable pueden experimentar cierto grado de protección contra la depresión en comparación con aquellas que están solteras.

Estos resultados, concuerdan con

Gallegos y Manzanedo(7) que han explorado la relación entre el estado civil y la salud mental. Investigaciones previas han sugerido que las personas solteras pueden estar más estresadas y soledad, esto puede elevar el riesgo de afecciones psicológicas, entre ellas la depresión. Por el contrario, tener una relación de pareja estable puede proporcionar apoyo emocional y social que puede ayudar a amortiguar el impacto negativo del entorno penitenciario.

En resumen, los hallazgos subrayan la necesidad de tener en cuenta el estado civil al desarrollar programas de apoyo para mujeres internas, promoviendo el bienestar emocional y reconociendo el valor del soporte social en la prevención y manejo de la depresión en el entorno penitenciario.



4.1.1. Determinación de la asociación entre factores sociales y la depresión

Tabla 5.

ASOCIACIÓN ENTRE LA FRECUENCIA DE VISITAS Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

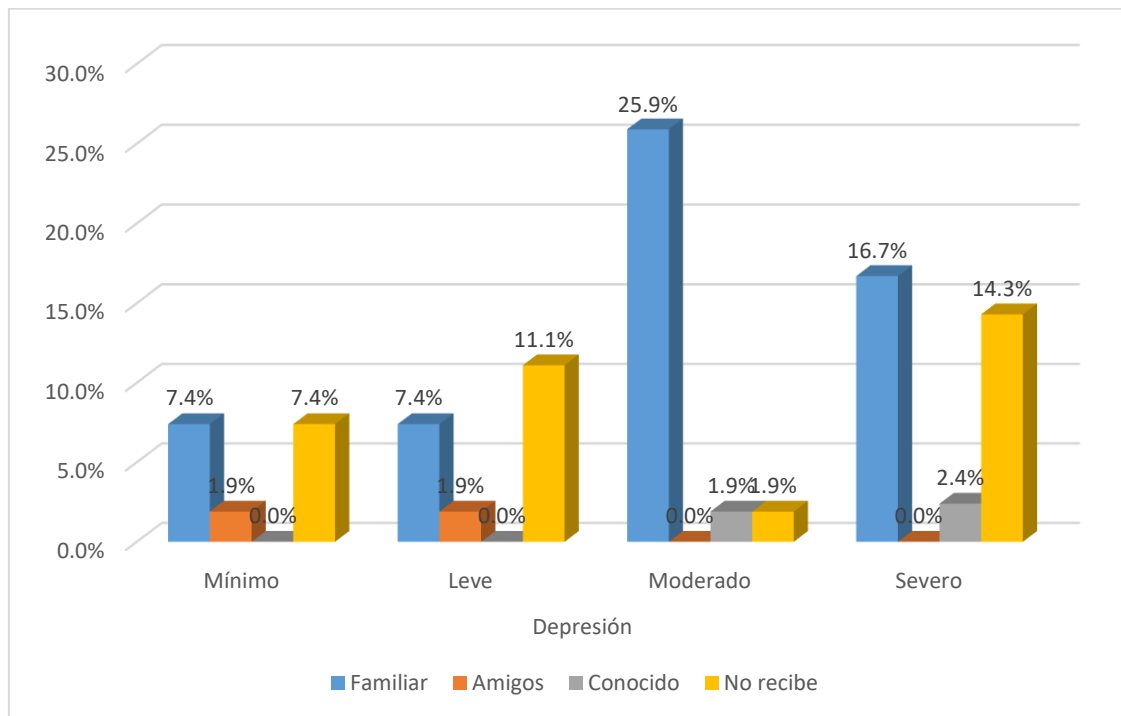
Frecuencia de visitas	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Familiar	4	7.4	4	7.4	14	25.9	9	16.7	31	57.4
Amigos	1	1.9	1	1.9	0	0.0	0	0.0	2	3.7
Conocido	0	0.0	0	0.0	1	1.9	1	2.4	2	3.7
No recibe	4	7.4	6	11.1	1	1.9	8	14.3	19	35.2
Total	9	16.7	11	20.4	16	29.6	33.3	33.3	54	100.0

Fuente: Cuestionario

$X^2_{cal} = 120,189$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA
 $X^2_{tab} = 8,600$ $Gf = 9$

Figura 5.

ASOCIACIÓN ENTRE LA FRECUENCIA DE VISITAS Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 05

En la tabla 05: Se analiza la asociación entre la frecuencia de visitas y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 05, al análisis del área frecuencia de visitas de las mujeres recluidas en el penal de Lampa; se puede observar que el 57.4% de las mujeres son visitadas por familiares. El 35.2% de las mujeres internas en el penal de Lampa, no reciben visitas. En ese mismo grupo de estudios, el 3.7% de las mujeres internas en el penal de Lampa, son visitadas por amigos. Y, el 3.7% de las mujeres internas en el penal de Lampa, son visitadas por conocidos.



De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestran que, el grupo que recibe visitas familiares presenta el porcentaje más alto de depresión, con 16.7% en el nivel severo y un total de 57.4% de mujeres en este grupo. También se destacan con un 25.9% en el nivel moderado. Las mujeres que reciben visitas de amigos tienen una baja prevalencia de depresión, con solo un 3.7% en total, sin presentar niveles de depresión severa o moderada. Las mujeres que reciben visitas de conocidos tienen también un porcentaje bajo, con solo 2.4% en el nivel severo, representando un 3.7% en total. Finalmente, las mujeres que no reciben visitas tienen un porcentaje notable de depresión severa (14.3%) y moderada (1.9%), representando un 35.2% del total. En resumen, las mujeres que reciben visitas familiares tienen los porcentajes más altos de depresión, mientras que las que no reciben visitas presentan un porcentaje significativo de depresión severa.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=120,189$ mayor que la $X^2_{tab}=8,600$, $Gl=9$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: frecuencia de visitas está asociado con el nivel de depresión de las mujeres recluidas en el penal de Lampa.

Es notable que un porcentaje considerablemente más alto de mujeres que son visitadas solo por familiares presente depresión severa en comparación con aquellas que reciben visitas de amigos o que no reciben visitas en absoluto. Por otro lado, aunque en menor medida, se observa que un porcentaje muy bajo de mujeres que son visitadas por amigos presenta depresión leve.

Estos resultados, concuerdan con

Bustamente(8) en su estudio ha examinado la relación entre las visitas en el entorno penitenciario y la condición psíquica de los reclusos. estudios anteriores



han evidenciado que las visitas regulares de amigos y familiares Pueden contribuir favorablemente a la calidad de vida en la rehabilitación de los reclusos, reduciendo la sensación de aislamiento y aumentando el sentido de conexión con el mundo exterior.



Tabla 6.

ASOCIACIÓN ENTRE LA FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023.

Frecuencia de actividad deportiva	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Cada domingo	3	5.6%	0	0.0%	1	1.9%	2	3.7%	6	11.1%
Algunos domingos	3	5.6%	3	5.6%	4	7.4%	1	1.9%	11	20.4%
No realiza	4	7.4%	9	16.7%	9	16.7%	15	27.8%	37	68.5%
Total	10	18.5%	12	22.2%	14	25.9%	18	33.3%	54	100.0%

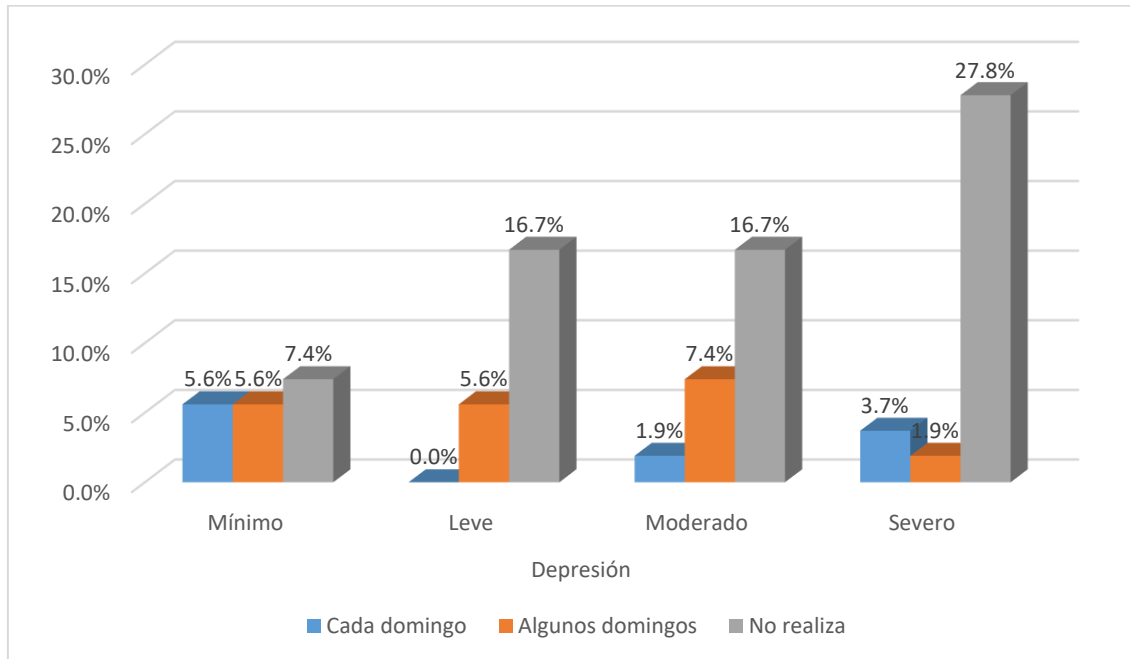
Fuente: Cuestionario.

$$X^2_{cal} = 121,187 \quad P= 0,000 \quad \text{ES SIGNIFICATIVA}$$

$$X^2_{tab} = 9,700 \quad GI= 6$$

Figura 6.

ASOCIACIÓN ENTRE LA FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 6

En la tabla 06: Se analiza la asociación entre la frecuencia de actividad deportiva y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 06, al análisis del área frecuencia de actividad deportiva de las mujeres recluidas en el penal de Lampa; se puede observar que el 68.5% de las mujeres no realizan actividades deportivas. El 20.4% de las mujeres internas en el penal de Lampa, realizan actividades algunos domingos. En ese mismo grupo de estudios, solo el 11.1% de las mujeres internas en el penal de Lampa, hacen actividades deportivas cada domingo.

De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestran que el grupo que realiza actividades deportivas cada domingo presenta niveles bajos de



depresión, con 5.6% en el nivel mínimo y 3.7% en el nivel severo, representando solo un 11.1% del total. Por otro lado, las mujeres que realizan actividad deportiva algunos domingos muestran un porcentaje moderado de depresión, con un 5.6% en el nivel leve, un 7.4% en el nivel moderado y 1.9% en el nivel severo, sumando un total de 20.4%. El grupo más grande, compuesto por las mujeres que no realizan actividad deportiva, tiene una prevalencia mucho mayor de depresión, destacándose con 27.8% en el nivel severo, 16.7% en el nivel moderado y 16.7% en el nivel leve, lo que representa el 68.5% del total de la muestra. En resumen, se observa que la actividad deportiva parece estar asociada con menores niveles de depresión, especialmente en quienes la practican cada domingo, mientras que las mujeres que no realizan actividad deportiva tienen la mayor carga de depresión, en especial en los niveles moderado y severo.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=121,187$ mayor que la $X^2_{tab}=9,700$, $Gl=6$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: actividad deportiva está asociado con el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el penal de Lampa.

Los resultados revelan una relación importante entre la actividad deportiva dentro del penal y el nivel de depresión entre las mujeres internas en el Centro Penitenciario Lampa. Según **Astudillo(9)** es evidente que un porcentaje notablemente alto de mujeres que no realizan actividades deportivas presenta depresión severa, lo que sugiere que la ausencia de ejercicio puede estar asociada con un mayor riesgo de trastornos psicológicos entre las internas.



Por otro lado, **Martínez**(10) en su estudio observa que, un porcentaje relativamente bajo de mujeres que participan en actividades deportivas algunos domingos presenta depresión leve. Aunque la relación no resulta tan evidente como en las mujeres que no realizan actividad física, podría sugerirse que practicar deporte de forma ocasional tiene un impacto favorable en el estado emocional y mental de las internas.

Esteban et al.(11) que han examinado el vínculo existente entre el ejercicio físico en contextos penitenciarios y la salud mental de los reclusos. Investigaciones previas han sugerido que la participación en actividades deportivas puede tener efectos beneficiosos en el estado de salud psíquica de los internos, reduciendo el estrés, mejorando el estado de ánimo y aumentando la autoestima.



Tabla 7.

ASOCIACIÓN ENTRE LA AGRESIÓN DENTRO DEL PENAL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023.

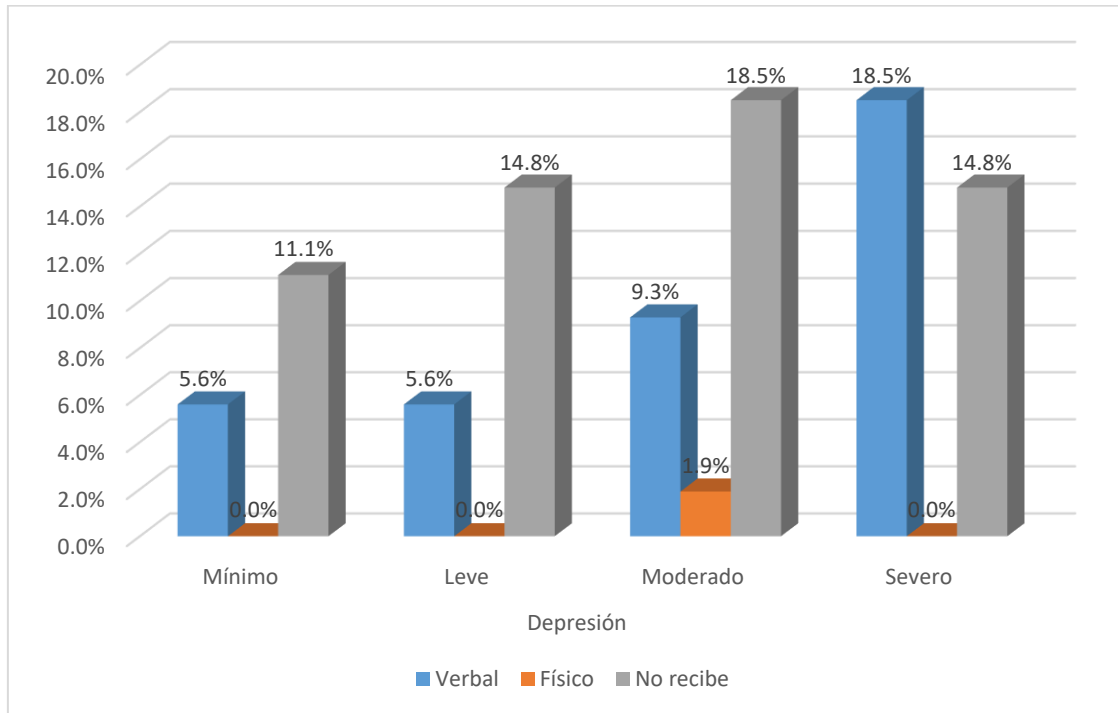
Agresión dentro del penal	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Verbal	3	5.6	3	5.6	5	9.3	10	18.5	21	38.9
Físico	0	0.0	0	0.0	1	1.9	0	0.0	1	1.9
No recibe	6	11.1	8	14.8	10	18.5	8	14.8	32	59.3
Total	9	16.7	11	20.4	16	29.6	18	33.3	54	100.0

Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 119,201$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA
 $X^2_{tab} = 8,650$ $Gl = 6$

Figura 7.

ASOCIACIÓN ENTRE LA AGRESIÓN DENTRO DEL PENAL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 7

En la tabla 07: Se analiza la asociación entre agresión dentro del penal y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 07, al análisis del área agresión dentro del penal de las mujeres recluidas; se puede observar que el 59.3% de las mujeres, no reciben agresiones. El 38.9% de las mujeres internas en el penal de Lampa, reciben agresiones verbales. En ese mismo grupo de estudios, solo el 1.9% de las mujeres internas en el penal de Lampa, sufren agresiones físicas.



De las mujeres recluidas en el penal de Lampa, se muestran que las mujeres que han experimentado agresión verbal presentan una mayor prevalencia de depresión, especialmente en Intensidades moderada y alta. El 18.5% de este grupo muestra depresión severa, mientras que el 9.3% tiene depresión moderada, lo que hace que un 38.9% de estas mujeres experimenten algún nivel de depresión. En el caso de aquellas mujeres que han enfrentado agresión física, el porcentaje es significativamente más bajo, con solo un 0.0% en los niveles de depresión mínimo, leve y severo, y un 1.9% en el nivel moderado. Finalmente, las mujeres que no reciben agresión presentan una distribución más equitativa, con 11.1% en el nivel mínimo, 14.8% en el nivel leve, 18.5% en el nivel moderado y 14.8% en el nivel severo, sumando un 59.3% del total de la muestra. Esto sugiere que las mujeres que han sido Sujetas a agresiones verbales dentro del penal tienen una mayor propensidad a vivir niveles elevados de depresión, mientras que aquellas que no reciben agresión muestran una distribución más equilibrada de los niveles de depresión.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=121,187$ mayor que la $X^2_{tab}=9,700$, $Gf=6$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: agresión dentro del penal está asociado con el nivel de depresión de las mujeres recluidas en el penal de Lampa.

Los datos muestran una relación preocupante entre la agresión dentro del penal y el nivel de depresión entre las mujeres internas en el Centro Penitenciario Lampa. Es evidente que un porcentaje significativo de mujeres que experimentan agresión verbal presenta depresión severa, lo que sugiere que este tipo de



violencia puede tener un impacto grave en equilibrio psicoemocional de las internas. Por otro lado,

Hurtado y Ossa(12) aunque en menor medida, se observa que un porcentaje bajo de mujeres que sufren agresiones físicas presenta depresión leve. Esto podría indicar que, si bien la violencia física puede ser menos común que la verbal, aún puede impactar de manera perjudicial en el bienestar emocional y psicológico de las mujeres internas en el penal de Lampa.

Botero et al. (13) que, han examinado la relación entre la violencia en ambientes carcelarios y condiciones psíquicas de los reclusos.



Tabla 8.

ASOCIACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD LABORAL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

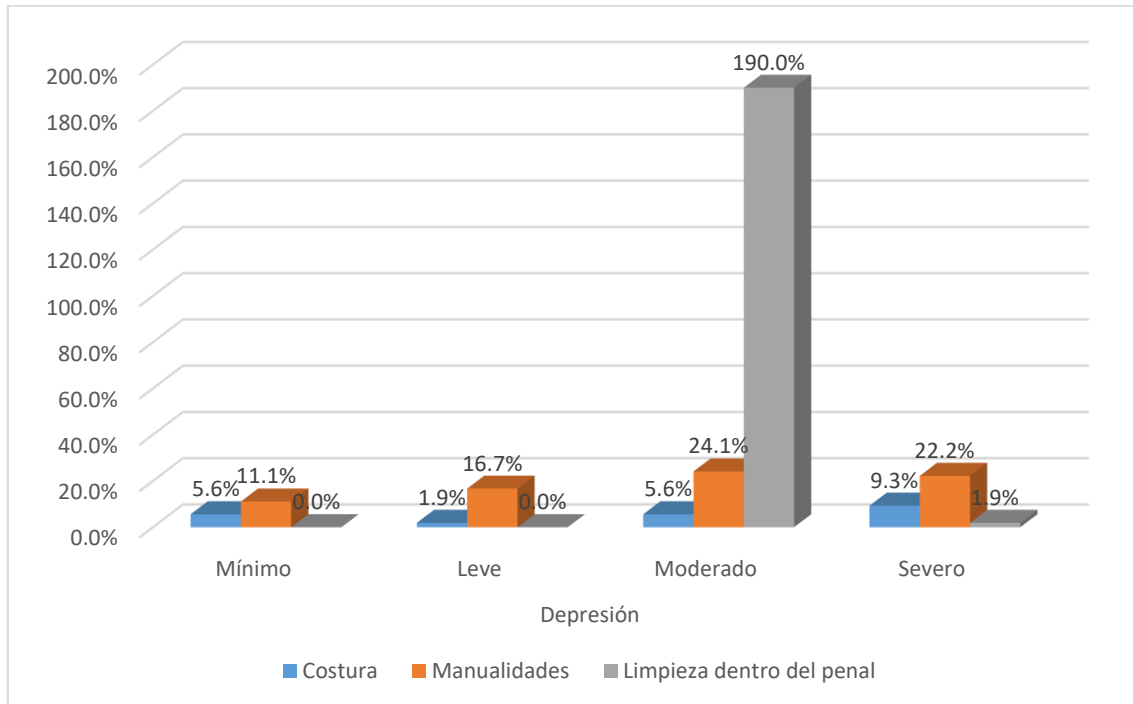
Actividad dentro del penal	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Costura	3	5.6	1	1.9	3	5.6	5	9.3	12	22.2
Manualidades	6	11.1	9	16.7	13	24.1	12	22.2	40	74.1
Limpieza dentro del penal	0	0.0	0	0.0	1	1.9	1	1.9	2	3.7
Total	9	16.7	10	18.5	17	31.5	18	33.3	54	100.0

Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,199$ $P = 0,000$ ES SIGNIFICATIVA
 $X^2_{tab} = 9,000$ $Gl = 6$

Figura 8.

ASOCIACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD LABORAL Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 8

En la tabla 08: Se analiza la asociación entre la frecuencia de actividad laboral y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* en el centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 8, al análisis del área de actividad laboral de las mujeres recluidas en el penal de Lampa; se puede observar que el 74.1% de las mujeres realizan actividades laborales de manualidades. El 22.2% de las mujeres internas en el penal de Lampa, realizan actividades de costura. En ese mismo grupo de estudios, solo el 3.7% de las mujeres internas en el penal de Lampa, hacen actividades de limpieza dentro del penal.



De las mujeres reclusas en el penal de Lampa, se muestran que la mayoría realiza manualidades 74.1%, con altos niveles de depresión: 24.1% en el nivel moderado y 22.2% en el severo. Las mujeres que realizan costura representan el 22.2%, con un 9.3% en depresión severa. Por último, aquellas dedicadas a la limpieza dentro del penal son el grupo menos frecuente (3.7%), con un 19.0% en depresión moderada. Las manualidades están asociadas con los mayores niveles de depresión.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=120,199$ mayor que la $X^2_{tab}=9,000$, $Gl=6$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: actividad laboral está asociado con el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el penal de Lampa.

Los resultados revelan una relación interesante entre la actividad laboral dentro del penal y el nivel de depresión entre las mujeres internas en el Centro Penitenciario Lampa. Es evidente que un porcentaje muy bajo de mujeres que se dedican a actividades de costura o limpieza presenta depresión severa, lo que sugiere que estas ocupaciones pueden tener un impacto positivo en el bienestar emocional y mental de las internas. Por otro lado, se observa que un porcentaje más alto de mujeres que se dedican solo a manualidades presenta depresión leve. Aunque esta relación no es tan clara como en el caso de las actividades de costura o limpieza, podría indicar que el tipo de trabajo realizado puede influir en el nivel de depresión experimentado por las mujeres internas en el penal de Lampa.

Estos hallazgos, concuerdan con **Ticona** (14) que ha explorado la relación entre la actividad laboral en contextos penitenciarios y la salud mental de los reclusos.



Investigaciones previas han sugerido que el empleo dentro del penal puede proporcionar una sensación de propósito, autonomía y competencia, lo que puede contribuir positivamente al bienestar emocional de los internos y disminuir los efectos de la depresión y la ansiedad.



Tabla 9.

ASOCIACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023.

Actividad académica	Depresión								Total	
	Mínimo		Leve		Moderado		Severo		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Alfabetización CEBA	3	5.6	0	0.0	5	9.3	11	20.4	19	35.2
Asiste a institutos	3	5.6	1	1.9	0	0.0	1	1.9	5	9.3
Asiste a talleres	3	5.6	5	9.3	5	9.3	1	1.9	14	25.9
No realiza	1	1.9	5	9.3	5	9.3	5	9.3	16	29.8
Total	10	18.5	11	20.4	15	27.8	18	33.3	54	100.0

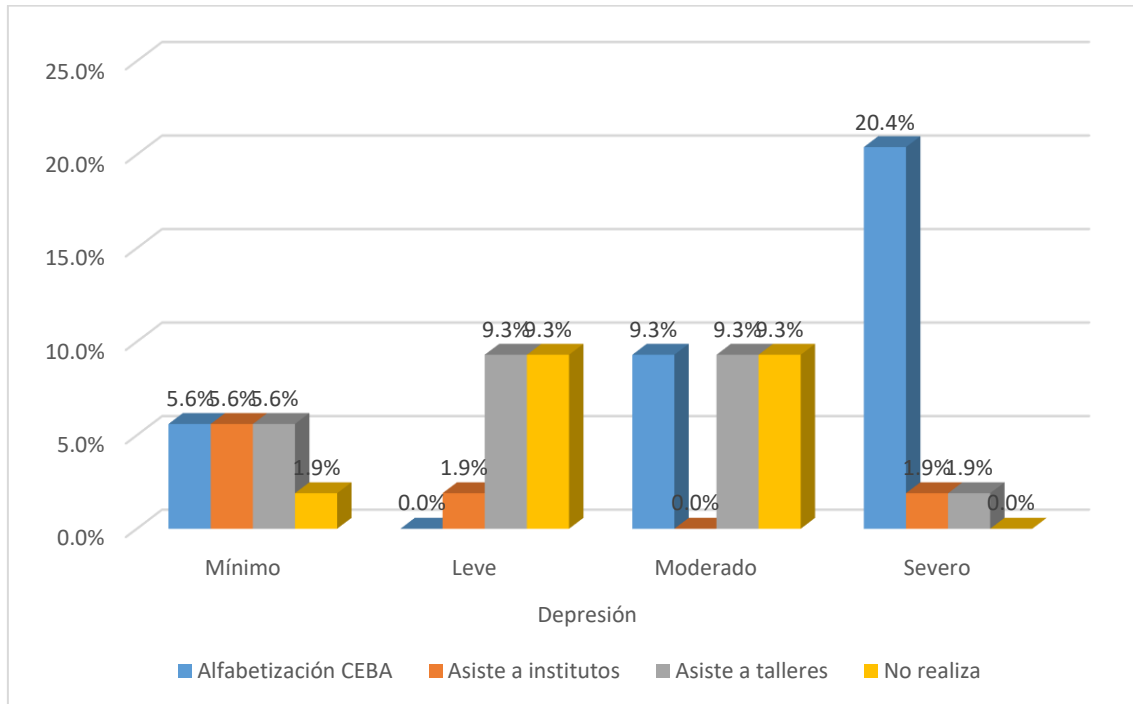
Fuente: Cuestionario.

$X^2_{cal} = 120,184$ $P= 0,000$ ES SIGNIFICATIVA

$X^2_{tab} = 9,658$ $Gf= 9$

Figura 9.

ASOCIACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL NIVEL DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Tabla 9

En la tabla 09: Se analiza la asociación entre la frecuencia de actividad deportiva y el nivel de depresión en mujeres recluidas en el penal por el delito de *TID* en el centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 09, al análisis del área de actividad académica de las mujeres recluidas en el penal de Lampa; se puede observar que el 35.2% de las mujeres realizan actividades de alfabetización CEBA. En ese mismo grupo de estudios, el 29.8% de las mujeres internas en el penal de Lampa, no realizan actividad académica alguna. El 25.9% de las mujeres internas en el penal de Lampa,



asisten a talleres. Y, en ese grupo de estudios, solo el 9.3% de las mujeres internas en el penal de Lampa, asisten a institutos.

De las mujeres reclusas en el penal de Lampa, se muestran que, la mayor participación corresponde a quienes están en alfabetización CEBA 35.2%, destacando un 20.4% en depresión severa. Las mujeres que asisten a talleres representan el 25.9%, con un 9.3% en depresión moderada y leve. Por otro lado, quienes no realizan actividades académicas constituyen el 29.8%, distribuyéndose en niveles de depresión severa, moderada y leve, con un 9.3% en cada uno. Las que asisten a institutos son el grupo menos frecuente (9.3%), con un bajo porcentaje en depresión severa (1.9%). Las actividades académicas parecen estar relacionadas con diferentes niveles de depresión.

Según el análisis estadístico chi cuadrado, establecido con un margen de error 5%, cuyo resultado obtenido fue $X^2_{cal}=120,184$ mayor que la $X^2_{tab}=9,658$, $Gf=6$, y significancia $p=0,000$, es significativa. En tanto, la dimensión: actividad académica está asociado con el nivel de depresión de las mujeres reclusas en el penal de Lampa.

Los resultados muestran una relación interesante entre la actividad académica dentro del penal y el nivel de depresión entre las mujeres internas en el Centro Penitenciario Lampa. Es evidente que un porcentaje considerablemente alto de mujeres que asisten a programas de alfabetización CEBA presenta depresión severa, lo que sugiere que estas actividades pueden estar asociadas con una mayor probabilidad de sufrir trastornos mentales entre las internas.

Por otro lado, se observa que un porcentaje muy bajo de mujeres que asisten a institutos presenta depresión leve. Aunque esta relación no es tan clara como en el caso de las mujeres que participan en programas de alfabetización CEBA,



podría indicar que el nivel educativo y la naturaleza de la actividad académica pueden influir en el nivel de depresión experimentado por las mujeres internas en el penal de Lampa.

Estos hallazgos coinciden con

Apaza(15) sus resultados son consistentes con estudios a nivel internacional que han explorado la influencia de la educación en contextos penitenciarios y la salud mental de los reclusos. Investigaciones previas han sugerido que la participación en programas educativos puede tener efectos beneficiosos en el equilibrio emocional y psicológico de los internos, proporcionando una sensación de logro, oportunidades de crecimiento personal y una mayor autoestima. En consecuencia, estos resultados resaltan la importancia de diseñar y ofrecer programas educativos adecuados y efectivos dentro del sistema penitenciario como parte de tácticas para prevenir y abordar la depresión y otros trastornos mentales.

4.1.2. Identificación del nivel de depresión en mujeres recluidas

Tabla 10.

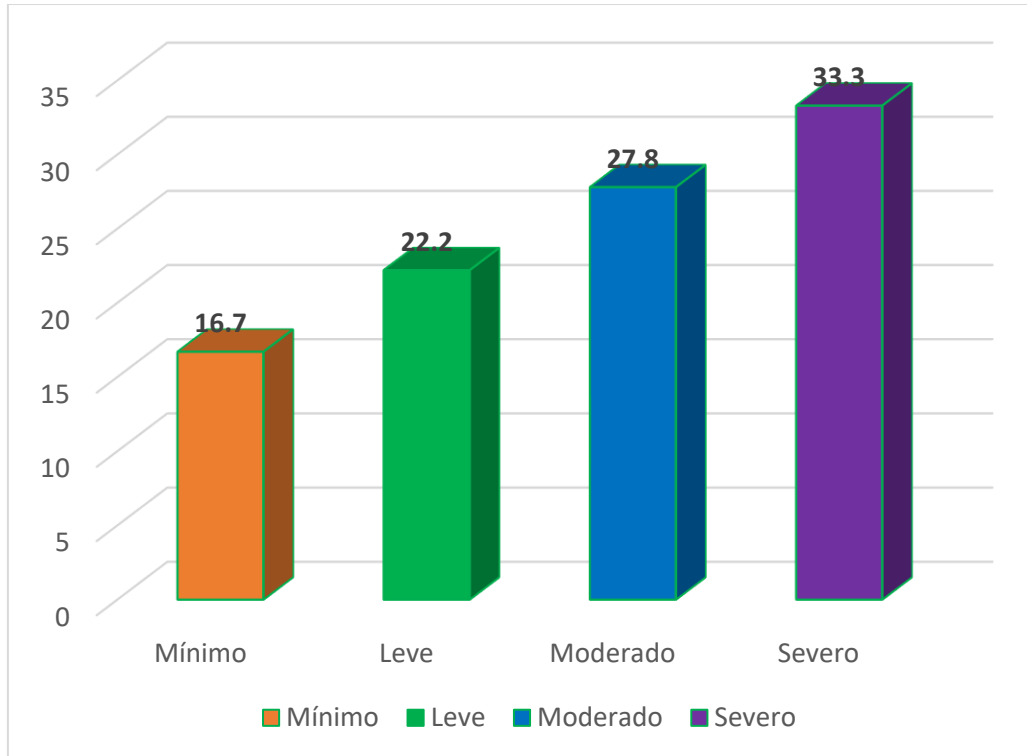
NIVELES DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

Niveles de depresión	fi	%
Mínimo	9	16.7
Leve	12	22.2
Moderado	15	27.8
Severo	18	33.3
Total	54	100.0

Fuente. Realizado

Figura 10.

NIVELES DE DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TID EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023



Fuente. Realizado según datos recogidos del cuestionario, 2023.

En la tabla 10: Se determina el nivel de depresión de las mujeres recluidas en el penal de Lampa por el delito de *TID* en el centro penitenciario Lampa 2023.

En la tabla 10 examinamos la variable: nivel de depresión de las mujeres recluidas; donde notamos que el 33.3% de las mujeres tienen un nivel de depresión severo. En ese mismo grupo de estudios, el 27.8% de las mujeres internas en el penal de Lampa, tienen un nivel de depresión moderado. El 22.2% de las mujeres internas en el penal de Lampa, tiene un nivel de depresión leve. Y, solo el 16.7% de las mujeres internas en el penal de Lampa, tienen un nivel de depresión mínimo. Estos datos implican que hay una presencia significativa de mujeres con niveles de depresión más pronunciadas.



Los resultados obtenidos revelan una situación preocupante en cuanto al nivel de depresión entre las mujeres internas en el penal de Lampa. Es alarmante observar que un tercio de las mujeres entrevistadas manifiestan un nivel severo de depresión, lo que indica un deterioro significativo en su bienestar emocional y mental. Además, casi un tercio adicional muestra síntomas moderados de depresión, lo que sugiere una carga emocional considerable para una parte sustancial de la población penitenciaria femenina.

Estos hallazgos concuerdan con

Botero et al.(13) que han demostrado una prevalencia notablemente alta de depresión entre las mujeres encarceladas. Investigaciones previas han detectado varios factores de riesgo que podrían influir a esta elevada tasa de depresión, incluyendo el trauma previo La carencia de acceso a atención en salud mental adecuados, el estrés relacionado con la vida en prisión, y la separación de sus familias y comunidades. Los proyectos enfocados en el bienestar mental dentro de los entornos penitenciarios deben ser diseñados y fortalecidos para proporcionar evaluación, tratamiento y apoyo continuo a las mujeres que luchan contra los trastornos depresivos y otras condiciones emocionales.

Asimismo, estos resultados según

Hurtado y Ossa(12) resaltan la necesidad de políticas penitenciarias más compasivas y orientadas hacia la rehabilitación, reconociendo el impacto significativo que el estado psicológico tiene en la satisfacción general y la reintegración exitosa de las personas en la sociedad tras cumplir sus condenas. Es imperativo que las autoridades penitenciarias y los actores encargados de la



creación de políticas consideren estos hallazgos al desarrollar estrategias para mejorar la atención del equilibrio emocional dentro de los sistemas penales.

4.1.3. Determinación de la asociación entre de los factores y la depresión

Planteamiento de hipótesis:

- Ho: Los datos siguen una distribución normal
- Ha: Los datos no siguen una distribución normal

Nivel de significancia:

- $\alpha = 5\% = 0.05$

Prueba estadística:

Tabla 11.

PRUEBA ESTADÍSTICA DE NORMALIDAD

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Factores	0.659	54	0.000
Depresión	0.848	54	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente. Según datos del cuestionario, 2023.



Reglas de decisión:

- Si $p < \alpha$, se acepta la hipótesis alterna (H_a)
- Si $p > \alpha$, se acepta la hipótesis nula (H_0)

Dado que el valor de p fue de 0.000, inferior al nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se aceptó la hipótesis alternativa (H_a). Al no cumplirse el supuesto de normalidad en los datos, se empleó el coeficiente Rho de Spearman para analizar la relación entre los factores estudiados y los niveles de depresión en mujeres privadas de libertad por delitos relacionados con el narcotráfico.

Contrastación de hipótesis

Planteamiento de hipótesis:

- H_0 : No existe asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa 2023.
- H_a : Existe asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa 2023.

Nivel de significancia:

- $\alpha = 5\% = 0.05$



Prueba estadística:

Tabla 12.

PRUEBA ESTADÍSTICA MEDIANTE RHO DE SPEARMAN

		Frecuencia de visitas	Depresión
Frecuencia de visitas	Coeficiente de correlación	1.000	0.893
	Sig. (unilateral)		0.000
	N	54	54
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	0.893	1.000
	Sig. (unilateral)	0.000	
	N	54	54

Fuente. Realizado según datos recogidos del cuestionario, 2023.

Reglas de decisión:

- Si $p < \alpha$, entonces se rechaza la H_0 y se acepta la H_a .
- Si $p > \alpha$, entonces se rechaza la H_a y se acepta la H_0 .

Como $p \text{ valor} = 0.000 < \alpha 0.05$, entonces se acepta la (H_a), es decir, existe asociación significativa entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa 2023. Así mismo se tienen un coeficiente de 0.893, lo cual implica que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables asociadas.



4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Luego de la exposición de los resultados, se procede a la elaboración de la discusión, llevando a cabo una comparación detallada con los resultados obtenidos por los investigadores previamente mencionados en la revisión bibliográfica. Este análisis crítico y contextualizado permite una evaluación más profunda de los resultados obtenidos con el estudio, estableciendo conexiones significativas con las investigaciones previas citadas en la revisión de antecedentes. Este enfoque no solo enriquece la interpretación de los resultados al considerar el contexto más amplio de la literatura existente, sino que también proporciona una perspectiva más completa y matizada sobre las contribuciones específicas de la investigación.

En el estudio desarrollado se determinó una asociación significativa entre los factores y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario de Lampa, 2023, respaldada por el p valor de 0.000 menor que α (0.05) y un fuerte coeficiente de correlación de 0.893, Corroborando los resultados obtenidos previos en la indagación de Astudillo (9), en su investigación encontró que se centró en la influencia de la influencia de la depresión en estabilidad emocional de las personas encarceladas, destacó la presencia significativa de baja autoestima (94%) y conductas rebeldes (75%) entre los detenidos, utilizando un enfoque numérico en la exploración y correlacional.

La correlación positiva muy fuerte encontrada en la presente investigación indica que los factores analizados están estrechamente vinculados al aumento de la depresión en mujeres reclusas por tráfico de drogas. En comparación con la investigación previa, la contribución se centra específicamente en mujeres



recluidas por comercialización de estupefacientes dentro del penal Lampa en 2023. La confirmación de una asociación significativa entre factores y depresión enfatiza la importancia de enfocar estos factores en Estrategias de medida y rehabilitación en el entorno de la cárcel. Estos resultados apoyan la noción de que las condiciones de la población y el contexto del delito pueden influir de manera crucial en la salud mental, aportando conocimientos relevantes para la implementación de estrategias dirigidas a favorecer la estabilidad emocional de las mujeres reclusas por tráfico de drogas.

Al contrastar los resultados de esta investigación con el procesamiento de datos llevado a cabo por Ticona (14), en el establecimiento penitenciario de Juliaca, se destacan diferencias importantes en alcance y la intensidad de la afección depresiva entre las poblaciones estudiadas. Mientras que en el estudio de Ticona se evidenció que el 71.5% de los reclusos presentaban niveles de depresión, nuestra investigación, centrada en mujeres, revela que el nivel de depresión Severo es el más predominante, alcanzando un 33.3% de la muestra. Esta diferencia sugiere la existencia de factores específicos de género que podrían influir en la manifestación y gravedad de la depresión en contextos penitenciarios.

Es relevante señalar que, en el estudio de Ticona (14), se identificaron tipos de personalidad específicos, como extraversión, neuroticismo y psicoticismo, lo que plantea la posibilidad de que ciertos rasgos de personalidad estén asociados con niveles particulares de depresión. Esta relación entre la personalidad y la depresión, aunque no se abordó directamente en nuestra investigación, puede ofrecer un área de interés adicional para futuros estudios que exploren cómo los



factores de personalidad pueden interactuar con el género en el contexto penitenciario femenino.

En cuanto a la dispersión de los niveles de depresión en nuestra muestra, se destaca que el nivel Severo representa la frecuencia más alta, seguido por los niveles Moderado, Leve y Mínimo. Esta distribución pone de manifiesto la presencia significativa de mujeres con niveles de depresión más pronunciadas. Estos datos obtenidos recalcan la relevancia de abordar de manera específica las demandas psicológicas de las mujeres reclusas, considerando tanto Aspectos personales como contextuales que puedan influir en la gravedad de la depresión.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó que hay asociaciones entre los factores y la depresión en mujeres reclusas en el centro penitenciario Lampa 2023. Según el coeficiente de correlación de 0.893, indica una relación positiva muy fuerte entre las variables analizadas, y el valor de p es igual a 0.000 siendo menor que el nivel de significancia 0.05, Por lo tanto, se establece que hay una asociación significativa entre los factores y la depresión en mujeres reclusas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa en 2023. Por lo que, se acepta la hipótesis planteada.

SEGUNDA: Se estableció una asociación significativa entre el estado civil y los niveles de depresión en mujeres reclusas por tráfico de drogas en el centro penitenciario Lampa 2023. Esto de acuerdo al coeficiente $X^2_{cal}=120,189$ existe una correlación fuerte y el p -valor 0,000 siendo menor que el alfa 0,05 por lo tanto la relación es significativa. Además, las personas solteras y convivientes exhiben proporciones más altas de depresión severa (14.8% y 7.4%, respectivamente), mientras que las casadas muestran las proporciones más bajas, con una presencia mínima de depresión moderada (1.9%) y depresión severa (5.6%). Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar los desafíos de salud mental relacionados con el estado civil en el contexto penitenciario femenino.

TERCERA: Se indicó la asociación entre factores sociales y niveles de depresión en mujeres reclusas por tráfico de drogas; donde se



observa la existencia de una relación significativa de acuerdo al p-valor 0,000 siendo menor que el alfa 0,05. Además, se destaca que el 25.9% de aquellos con frecuencia de visitas familiares experimentan un nivel moderado de depresión, mientras que el 1.9% de quienes no reciben visitas presentan un nivel mínimo de depresión. En líneas generales se revela patrones y asociaciones entre la frecuencia de visitas y los niveles de depresión, ofreciendo valiosos hallazgos para comprender la relación entre estas variables en el contexto estudiado.

CUARTA: Se identificó el nivel de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas, de los resultados se revelan una distribución significativa en los niveles de depresión. La frecuencia más alta se encuentra en el nivel Severo, con un 33.3%, representando la proporción más grande en la muestra. Le siguen el nivel moderado con un 27.8%, leve con un 22.2%, y mínimo con un 16.7%. Estos hallazgos indican la presencia significativa de mujeres con niveles de depresión más fuertes en el centro penitenciario.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al director del Centro Penitenciario de Lampa, se recomienda desarrollar iniciativas que fortalezcan las relaciones conyugales de mujeres casadas en situación de reclusión, reconocidas por presentar las proporciones más bajas de depresión. Así mismo, Implementar programas educativos dentro del centro penitenciario que informen y sensibilicen sobre la importancia del bienestar emocional y la salud mental, destacando la influencia del cómo afecta el estado civil al grado de depresión

SEGUNDA: Al psicólogo del Centro Penitenciario de Lampa, se recomienda diseñar estrategias específicas de apoyo emocional para aquellas mujeres con baja frecuencia de visitas familiares, centradas en fortalecer sus redes de apoyo y mitigar la sensación de aislamiento. Además, se plantea la implementación de programas de intervención psicosocial que promuevan una mayor participación de las familias en el entorno penitenciario, reconociendo el papel crucial que desempeñan las visitas en el bienestar mental de las reclusas.

TERCERA: Al trabajador social del Centro Penitenciario de Lampa, se recomienda, implementar programas de atención psicosocial especializados que aborden específicamente las necesidades de aquellas mujeres clasificadas en el nivel de depresión Severo, procurando estrategias terapéuticas adaptadas a la intensidad de sus síntomas. Además, se propone la integración de enfoques preventivos dirigidos a las mujeres clasificadas en los niveles



moderado y leve, con la finalidad de detener el avance de la depresión. Estos programas podrían incluir terapias grupales, actividades recreativas y técnicas de afrontamiento para fortalecer la resiliencia y mejorar el bienestar emocional.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MINSA: Más de 300 mil casos de depresión atendidos. Reporte. Lima, Perú: Gobierno del Perú; 2022.
2. SURA, PERÚ. ¿Cómo cambiaron las relaciones humanas debido a la pandemia? Reporte. Lima, Perú: SURA PERÚ; 2021.
3. Ramirez L. Que la pandemia no te amargue la existencia: sal y relaciónate (con prudencia) para ser más feliz. 2022.
4. Carhuamaca Y, Navarro T. Depresión e inteligencia emocional en internas de Lima Metropolitana. ; 2022.
5. Inga V, Balbín L. Dificultades en el Proceso de Resocialización de las Internas Concepción, Junín - 2020. ; 2021.
6. Benites L. Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en reclusas de un establecimiento penitenciario de Trujillo. ; 2020.
7. Gallegos F, Manzanedo N. Depresión y ansiedad en internas Provincia de Jauja – 2020. ; 2020.
8. Bustamente D. Resiliencia y bienestar psicológico en mujeres internas por TID Lima. ; 2019.
9. Astudillo C. Depresión y su incidencia en la salud mental de una persona privada Babahoyo. ; 2021.
10. Martínez C. La incidencia de los trastornos de personalidad en la población reclusa. ; 2021.
11. Esteban S, Enoki K, Escudero T, La Cunza M, Quispe Y. Factores relacionados con la sintomatología psicopatológica de mujeres internas de un centro penitenciario de Lima. ; 2019.



12. Hurtado D, Ossa Y. Relación entre prisionalización, ansiedad, depresión y estrategias de afrontamiento en internas del ERON - Sogamoso. ; 2019.
13. Botero L, Arboleda G, Gómez A, García M, Agudelo A. Depresión en personas reclusas: revisión narrativa. ; 2019.
14. Ticona R. Personalidad y depresión en reos de establecimiento penitenciario Juliaca, 2017.
15. Apaza M. Influencia de la dinámica familiar en las relaciones interpersonales de los internos de Juliaca-Puno, 2019. Tesis. Puno-Perú; 2022.
16. Leandro L. CRIMIPEDIA. [Online].; 2019. Available from: <https://crimipedia.umh.es/topics/factores-de-proteccion/>.
17. Gucwa k. Eficacia del apoyo pospenitenciario que brinda el Centro de Integración Pro Domo en la opinión de los internos. Ref. ; 2021.
18. Gallardo E. Metodología de la investigación. Universidad Continental. 2017.
19. Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación México: S.A. DE C.V; 2014.
20. Otzen T, Manterola C. Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. Int. J. Morphol. 2017; 35(1).
21. Arias J, Covinos M. Diseñoy metodología de la investigación. CONCYTEC. 2021.
22. OMS. Depresión. Reporte General. Ginebra, Suiza: OMS; 2021.
23. OMS. Cuidar nuestra salud mental. Reporte general. Ginebra, Suiza: OMS; 2023.



24. OMS. La pandemia por COVID-19 provoca un aumento del 25% en la ansiedad y la depresión. Ginebra, Suiza: 2022.
25. OPS. Estudio advierte sobre elevados niveles de depresión y pensamientos suicidas. Reporte general. New York, EE.UU.: OPS; 2022.
26. Beck U. La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Ediciones Paidós Ibérica. 2006.
27. DSM-5. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5.: Asociación Americana de Psiquiatría; 2014.
28. Garmezy, N. y Rutter, M. Stress, coping and Development in Children. New York: McGraw-Hill; 1999.
29. Camacho, J. y Rojano, J. Factores protectores del niño en la vida cotidiana. Barranquilla: Ediciones Uninorte; 2009.
30. Wagnild, G. y Young, H. Desarrollo y evaluación psicométrica de la escala de resiliencia. 1993; 1(2): p. 165-178.
31. MINEDU. Guía de Soporte Socioemocional para la atención a los estudiantes Lima-Perú: DREL; 2020.
32. Rivera, M. y Andrade, P. Escala De Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I). Uaricha Revista de Psicología. 2010.
33. Sánchez, D., Pérez, A. y Muñoz, V. El deporte de la libertad. Revista Andaluza de Ciencias Sociales. 2012; 11: p. 50-70.
34. Espinoza O. Mujeres privada de libertad: ¿es posible su reinserción social? Caderno CRH. 2016; 29(3).
35. Casas, L. y Espinoza, O. La perspectiva de género en la defensa de mujeres penal Chileno. Un estudio exploratorio. 2007.



36. Espinoza S. Relaciones interpersonales entre profesionales de enfermería, 2009. Lima-Perú;; 2010.
37. Roca E. Cómo mejorar tus habilidades sociales. Valencia-España;; 2014.
38. Larrotta, c., Luzardo, B., Vargas, C. y Rangel, N. Características del comportamiento suicida en cárceles de Colombia. 2014; 56(1): p. 83-95.
39. Seller, P. y Torres, M. El sistema penitenciario y las personas privadas de libertad en España. 2017;; p. 124-150.
40. Rivlin, A., Hawton, K., Marzano, L y Fazel, S. Psychosocial Characteristics and Social Networks of Suicidal Prisoners: Towards a Model of Suicidal Behaviour in Detention.. PLos One. 2013.
41. Cabezas E, Andrade D, Torres J. Introducción a la metodología de la investigación científica. 2018.
42. Leandro L. CRIMIPEDIA. [Online].; 2017. Available from: <https://crimipedia.umh.es/topics/factores-de-proteccion/>.
43. Solbakken E, Wynn R. Barreras y oportunidades para acceder al apoyo social en la transición de la comunidad a la prisión: un estudio cualitativo de entrevistas con personas encarceladas en el norte de Noruega. ; 2022.
44. Kjellstrand J, Clark M, Smith J, Eddy M. Reingreso a la comunidad después de la prisión: perspectivas sobre el papel y la importancia del apoyo social. ; 2022.
45. Slamet W, Anggadwita G, Indarti N. Examen de los programas de emprendimiento penitenciario, la autoeficacia y la resiliencia empresarial como impulsores de las intenciones empresariales de los reclusos. ; 2022.



46. Sente M, Kreager D, Bosma A, Palmen H. Organización social en prisión: un análisis de redes sociales de relaciones interpersonales entre reclusos holandeses. ; 2021.
47. Tito, L., & Quispe, R. (2020). Aislamiento social y depresión en mujeres privadas de libertad en el penal de Lampa. *Revista de Psicología Penitenciaria*, 8(1), 45-59.
48. Referencia: Paredes, L., & Quispe, R. (2020). Aislamiento social y depresión en mujeres privadas de libertad en el penal de Lampa. *Revista de Psicología Penitenciaria*, 8(1), 45-59.
49. Referencia: Huaraya, J. (2023). Factores económicos y depresión en mujeres recluidas en el penal de Lampa. *Revista Andina de Salud Mental*, 16(1), 98-112.



ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

Base de datos Meny.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 11 de 11 variables

	Edad	Procedencia	Instrucción	Estadocivil	Frecuencia de Visitas	Frecuencia de Deportes	Agresión	Actividad Laboral	Actividad Académica	DEPRESIÓN	Edad2
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2,00
2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	1	2,00
3	3	1	3	1	4	3	5	2	1	1	3,00
4	2	2	3	3	1	1	1	2	2	1	2,00
5	3	1	2	2	4	2	5	1	3	1	3,00
6	3	2	3	5	1	3	5	1	1	1	3,00
7	1	2	4	1	1	1	5	2	3	1	1,00
8	2	2	3	1	4	3	1	2	4	1	2,00
9	3	1	3	5	1	3	5	2	4	2	3,00
10	1	2	3	1	1	3	5	2	4	2	1,00
11	2	2	3	3	4	3	1	1	3	2	2,00
12	1	1	4	1	4	3	5	3	3	2	1,00
13	2	2	3	1	4	2	5	2	4	2	2,00
14	1	2	4	1	4	3	5	2	3	2	1,00
15	3	2	2	3	1	3	1	2	4	2	3,00
16	1	2	3	1	4	3	5	2	3	2	1,00
17	3	1	3	1	1	3	5	2	1	3	3,00
18	2	2	3	3	1	3	5	2	4	3	2,00
19	3	2	4	5	1	3	5	2	4	3	3,00
20	2	2	2	2	1	1	5	2	1	3	2,00
21	2	2	2	3	1	1	5	2	3	3	2,00

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Base de datos Meny.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 11 de 11 variables

	Edad	Procedencia	Instrucción	Estadocivil	Frecuencia de Visitas	Frecuencia de Deportes	Agresión	Actividad Laboral	Actividad Académica	DEPRESIÓN	Edad2
22	2	1	2	3	1	3	5	1	4	3	2,00
23	2	2	4	5	1	2	1	2	3	3	2,00
24	2	1	3	3	1	3	1	2	3	3	2,00
25	3	1	2	3	1	2	1	2	1	3	3,00
26	1	1	3	1	4	3	5	2	4	3	1,00
27	3	1	2	5	1	3	1	2	1	3	3,00
28	1	2	4	1	1	2	5	1	3	3	1,00
29	2	1	2	3	1	3	1	1	1	4	2,00
30	2	1	1	3	1	1	5	1	1	4	2,00
31	3	1	2	1	1	3	1	2	4	4	3,00
32	3	1	1	1	4	3	5	2	1	4	3,00
33	2	1	3	5	3	3	1	2	4	4	2,00
34	3	1	3	3	1	3	1	2	1	4	3,00
35	3	2	3	1	1	3	1	2	2	4	3,00
36	1	1	3	1	4	3	1	2	1	4	1,00
37	3	2	1	5	4	3	5	1	1	4	3,00
38	2	1	2	2	1	3	1	2	1	4	2,00
39	1	2	3	1	1	2	1	2	3	4	1,00
40	3	2	3	5	4	3	5	1	4	4	3,00
41	1	1	3	1	4	3	5	2	4	4	1,00
42	3	1	2	2	4	3	5	3	1	4	3,00

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

- **Cuestionario de factores sociodemográficos**

[Conjunto_de_datos1] C:\Users\LENOVO\Desktop\Tesis\Para confiabilidad-Jhamileny.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,708	15

IBM SPSS Statistics Processor está listo

- **Cuestionario de factores personales**

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,703	18



ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Valoración	Metodología
<p>Problema general</p> <p>PG. ¿Cuál es la asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>PE1. ¿Cuál es la asociación entre factores demográficos y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023?</p> <p>PE2. ¿Cuál es la asociación entre factores personales y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023?</p> <p>PE1. ¿Cuál es el nivel de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>OG Determinar la asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>OE1. Determinar la asociación entre factores sociodemográficos y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023</p> <p>OE2. Determinar la asociación entre factores personales y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023</p> <p>OE3. Identificar el nivel de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023</p>	<p>HG. Hipótesis general</p> <p>Existe asociación entre factores y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>HE1.Existe asociación entre factores sociodemográficos y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023</p> <p>HE2.Existe asociación entre factores personales y la depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023</p> <p>HE3. Los niveles de depresión en mujeres recluidas por el delito de tráfico de drogas en el centro penitenciario lampa 2023, es severo.</p>	<p>Variable 1: Factores</p>	<p>Factores sociodemográficos</p>	<p>Edad</p> <p>Lugar de procedencia</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado civil</p>	<p>18 – 29 años 30 – 39 años 40 a más años</p> <p>Rural Urbano</p> <p>Sin estudios Primaria Secundaria Superior</p> <p>Soltero Casado Conviviente Divorciado Separado</p>	<p>Diseño: no experimental</p> <p>Tipo de investigación: básico relacional transversal</p> <p>Método: De endoque cuantitativo y el método hipotético deductivo.</p> <p>Población Esta investigación obtuvo una población comprendida por 164 internas del centro penitenciario Lampa, datos extraídos de la oficina de administración del centro penitenciario de Lampa.</p> <p>Muestra Se logró obtener una muestra comprendida por 51 reclusas del centro penitenciario Lampa,</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p>
				Factores personales	<p>Recibe visitas</p> <p>Realiza ejercicios o deporte</p> <p>Cuántas horas duerme regularmente</p> <p>Ha sido agredido física o verbalmente</p> <p>Realiza algún trabajo</p> <p>Realiza alguna actividad académica</p>	<p>A veces Siempre Nunca</p> <p>A veces Siempre Nunca</p> <p>Menos de 6 horas Entre 6h – 8h Mas de 8h</p> <p>A veces Siempre Nunca</p> <p>Si No</p> <p>Si No</p>	
			Variable 2: Depresión		Nivel de depresión	Mínimo Leve Moderado Severo	



ANEXO 3. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes. La presente investigación es conducida por Jhamilenny Meny López Jara de la Universidad Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca. La meta de este estudio es determinar la posible asociación entre los factores protectores de depresión y las relaciones interpersonales. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder unas preguntas y completar dos pruebas. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja es confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la prueba le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.



Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jhamilenny Meny López Jara. He sido informada de que la meta de este estudio es determinar la posible relación entre los factores protectores de depresión y las relaciones interpersonales en las participantes. Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios lo cual tomará aproximadamente 40 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Jhamilenny Meny López Jara. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Jhamilenny Meny López Jara.

Nombre completo:

Firma de la Participante

Fecha



ANEXO 4. INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Indicaciones: Reciba un cordial saludo. Por favor le pedimos que responda con sinceridad cada pregunta que se le formula. Para tal efecto sírvase marcar con un aspa (x) de acuerdo a la respuesta que elija:

Factores sociodemográficos

- 1) Edad:
 - a) 18 – 29 años
 - b) 30 – 39 años
 - c) 40 a mas años
- 2) Lugar de procedencia
 - a) Rural
 - b) Urbano
- 3) Grado de instrucción:
 - a) Sin instrucción
 - b) Primaria
 - c) Secundaria
 - d) Superior
- 4) Estado civil
 - a) Soltera
 - b) Casada
 - c) Conviviente
 - d) Divorciada
 - e) Separada

Factores sociales

- 1) Frecuencia de visitas de parte de:

Activar Windows
Ve a Configuración para



- a) Familiar
 - b) Amigos
 - c) Conocido
 - d) No recibe
- 2) Frecuencia en que realiza deporte
- a) Cada domingo
 - b) Algunos domingos
 - c) No realiza
- 3) Recibe agresión dentro del penal
- a) Verbal
 - b) Físico
 - c) Sexual
 - d) Los tres anteriores
 - e) No recibe
- 4) Realiza actividad laboral
- a) Costura
 - b) Manualidades
 - c) Limpieza dentro del penal
 - d) No realiza
- 5) Realiza actividad académica
- a) Alfabetización CEBA
 - b) Asiste a institutos
 - c) Asiste a talleres
 - d) No realiza**



ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

HOJA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES
RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO
PENITENCIARIO LAMPA 2023

PRESENTADO POR: JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA

I. REFERENCIAS:

- o EXPERTO : PSICOLOGO CARI APAZA OMAR GLENN
- o GRADO ACADEMICO : MAGISTER

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	REGULADOR (2)	BUENA (4)	MUY BUENA (4)	EXCELENTE (5)
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observable					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENTE	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					X
TOTAL						50

Fuente: Tamayo adoptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoin (2015, p.17)
Coeficiente de valoración porcentual, C = Total/50 = 43/50 = 86%

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Puede aplicar sus instrumentos

IV. RESOLUCION

Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha: Juliaca, abril de 2024




 Ps. Omar Glenn Cari Apaza
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. N° 12196



HOJA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES
RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO
PENITENCIARIO LAMPA 2023

PRESENTADO POR: JHAMIENNY MENY LOPEZ JARA

I. REFERENCIAS:

- o EXPERTO : Psicologo Paúl Ivan Lima Avendaño
- o GRADO ACADEMICO : Magister

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	INSTRUMENTO				
		DEFICIENTE (1)	REGULADOR (2)	BUENA (4)	MUY BUENA (4)	EXCELENTE (5)
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observable					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENTE	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					X
TOTAL						50

Fuente: Tamayo adoptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p.17)

Coefficiente de valoración porcentual, C = Total/50 = 43/50 = 86%

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Puede aplicar sus instrumentos

IV. RESOLUCION

Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)



Desaprobado (C < 75% = 0.75)



Lugar y fecha: Juliaca, abril de 2024



Paúl Ivan Lima Avendaño
Paúl Ivan González Lima Avendaño
PSICÓLOGO
C. Ps. P. 8382
HOSPITAL "CARLOS MONTE MEDRANO"



**HOJA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES
RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO
PENITENCIARIO LAMPA 2023

PRESENTADO POR: JHAMILENNY MENY LOPEZ JARA

I. REFERENCIAS:

- o EXPERTO : *Psicologa Milagros E. Zavala Quispe*
- o GRADO ACADEMICO : *Magister*

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	REGULADOR (2)	BUENA (4)	MUY BUENA (4)	EXCELENTE (5)
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observable					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENTE	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					X
TOTAL						50

Fuente: Tamayo adoptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p.17)

Coefficiente de valoración porcentual, $C = \text{Total}/50 = 43/50 = 86\%$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Puede aplicar sus instrumentos

IV. RESOLUCION

Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)



Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)



Lugar y fecha: Juliaca, abril de 2024



 Milagros E. Zavala Quispe
 PSICOLOGA
 C.Ps. P.4397B



ANEXO 6. AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Solicito: Autorización para Ejecución
de Proyecto de Tesis

Señora Gladys Evangelina Quispe Tisnado

Directora del Establecimiento Penitenciario Lampa



Yo, Jhamilenny Meny Lopez Jara, identificada con DNI N° 77438735, domiciliada en Jr. Apurímac N°1962 del distrito de Juliaca, provincia de San Román del departamento de Puno, egresada de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, ante usted respetuosamente expongo:


Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitarle la autorización para poder ejecutar mi proyecto de tesis titulado **FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023** en el establecimiento que usted dirige, el cual me ayudara a recopilar datos para finalizar mi proyecto de investigación y poder obtener el título de licenciada en psicología.

El solicitante se compromete a:

1. Realizar únicamente la recolección de datos.
2. Una vez realizado el trabajo, se remitirá una copia a la institución penitenciaria.
3. Mantener la confidencialidad y la seguridad de la información de los participantes, haciendo uso solamente de la información para fines investigativos.

Por lo expuesto, Ruego a usted Señora Directora, acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Lampa, 16 de octubre de 2023


Jhamilenny Meny López Jara



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 11 - 07 - 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JHAMILENNY MENY LOPEZ JARA
 Dirección: Jr. Apurimac1962
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 77438735
 Teléfono: 988 915 435 email: Jhamilenny@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
 Dirección: _____
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
 Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
 Título o Grado Académico a optar: PSICÓLOGO

Asesor: Mqtr. SANTIAGO CRISTOBAL QUISPE PARI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
 Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: FACTORES ASOCIADOS CON LA DEPRESIÓN EN MUJERES RECLUIDAS POR EL DELITO DE TRÁFICO DE DROGAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO LAMPA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos) Factores asociados a la depresión, factores sociales, depresión en mujeres.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: EVOLUCIÓN Y DIAGNOSTICO EN PSICOLOGÍA – P13

Firma de Autor



huella digital

11 - 07 - 2025

Fecha